

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Corporación Aceros Arequipa S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

1. Actividad económica

(a) Identificación -

Corporación Aceros Arequipa S.A. (en adelante, "la Compañía y sus Subsidiarias"), es una sociedad anónima peruana que se constituyó el 31 de diciembre de 1997 como resultado de la fusión de Aceros Arequipa S.A. y su subsidiaria Aceros Calibrados S.A. La Compañía es una sociedad anónima listada en la Bolsa de Valores de Lima y su domicilio legal es Carretera Panamericana Sur N° 241, Paracas, Ica.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la fabricación de fierro corrugado, alambrión para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero que comercializa sustancialmente en el territorio nacional y una porción menor de su producción se exporta a Bolivia y a otros países. Para este propósito, la Compañía cuenta con una planta de acería y dos líneas de laminación ubicadas en la ciudad de Pisco.

En sesión de Directorio de fecha 25 de noviembre de 2016 se aprobó la suspensión definitiva de las actividades de producción de la planta de Arequipa, ver acápite (e) abajo, y con el objetivo de mejorar la eficiencia de sus procesos productivos, y hacer frente a competidores de entorno global, la Gerencia de la Compañía decidió concentrar la producción total en su planta de Pisco, en la que, en sesión de Directorio de fecha 25 de enero de 2018, se acordó la construcción de un nuevo horno eléctrico con una capacidad de 1,250,000 TM/Año con una inversión prevista de aproximadamente US\$180,000,000, estimándose una puesta en marcha a mediados del 2020.

(c) Estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados y autorizados para su publicación en la Junta General de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2019. Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2019 han sido aprobados en sesión de directorio el 23 de julio de 2019

Al 30 de junio de 2019 los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y de las siguientes subsidiarias: Comercial del Acero S.A., Transportes Barcino S.A., Corporación Aceros del Altiplano S.R.L., Corporación Aceros Arequipa Iquitos S.A.C. y Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación, se describen las principales actividades de las subsidiarias que se incorporan a los estados financieros consolidados:

- Comercial del Acero S.A. es una sociedad anónima peruana que fue constituida en 1985 y que se dedica a la comercialización de productos siderúrgicos nacionales e importados, así como al servicio de transformación y corte de bobinas de láminas de acero. Sus ingresos corresponden sustancialmente a ventas realizadas a la Compañía. Desde el 1 de septiembre de 2018, la Compañía posee el 99.99 por ciento de su capital social. Al 31 de diciembre de 2017, esta empresa es una asociada de la Compañía. Ver nota 11 y acápite (d) abajo.
- Transportes Barcino S.A. es una sociedad anónima peruana que fue constituida en 1989 y se dedica al servicio de transporte y servicio de carga terrestre y otros relativos a la actividad de transporte. Sus ingresos sustancialmente corresponden a servicios prestados a la Compañía. La Compañía posee el 99.92 por ciento de su capital social.
- Corporación Aceros del Altiplano S.R.L., es una empresa extranjera ubicada en Bolivia constituida en diciembre del 2016 y se dedica a la compra y venta de chatarra y de productos de acero. La Compañía posee el 99 por ciento de su capital social.
- Corporación Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C es una sociedad anónima constituida en agosto del 2016 y tiene como principal actividad la compra y venta de productos de acero. La Compañía posee el 99.9 por ciento de su capital social.
- Tecnología y Soluciones Constructivas. S.A.C es una sociedad anónima constituida en octubre de 2018 y se dedica a las actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica. La compañía posee el 99.9 por ciento de su capital social.
- Acero Instalado S.A.C. es una sociedad anónima constituida en mayo de 2019 y se dedica a actividades de Arquitectura e Ingeniería en general, Obras Civiles, construcción, supervisión de obras anexas de asesoramiento, entre otras. La compañía posee el 99 por ciento de su capital social.

(d) **Adquisición 2018 – Comercial del Acero S.A. -**

Con fecha 31 de agosto de 2018, mediante Oferta Pública de Adquisición (OPA), la Compañía adquirió el 66.35 por ciento de las acciones representativas del capital social de Comercial del Acero S.A. Como resultado de la OPA, la Compañía ha logrado adquirir 114'301,556 acciones comunes con derecho a voto a un precio de S/ 0.74 por acción, y por esta adquisición ha desembolsado aproximadamente S/84,584,000. Con la adquisición de dichas acciones, sumado a la participación que la Compañía mantenía previamente; la Compañía ha logrado una participación representativa del 99.99% del capital social de Comercial del Acero S.A. Asimismo, producto de la compra de las acciones de Comercial del Acero S.A., el 23 de julio del 2018 se constituyeron garantías usuales para este tipo de transacciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los valores de los activos y pasivos de dicha empresa a la fecha de adquisición fueron los siguientes:

	Valor razonable al 31.08.2018 (No auditado) S/(000)
Activo	
Efectivo	7,798
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	87,165
Inventarios	220,395
Intangibles, neto	49,046
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	25,308
Gastos contratados por anticipado y otros	1,974
	<u>391,686</u>
Pasivo	
Obligaciones financieras	119,374
Cuentas por pagar comerciales y a partes relacionadas	14,101
Otras cuentas por pagar	40,340
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	9,629
	<u>183,444</u>
Total activo neto	<u>208,242</u>
Determinación del crédito mercantil	
Valor razonable de la inversión previa	74,110
Precio de compra a la fecha de adquisición	83,574
Total	157,685
Activos netos a valor razonable	<u>208,242</u>
Crédito mercantil negativo	<u>(50,558)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los valores razonables de los activos intangibles identificados a la fecha de adquisición fueron determinados utilizando el enfoque de ingresos, basados en el valor presente de los beneficios atribuibles al activo o los costos evitados como consecuencia de la propiedad del activo. Bajo este enfoque, el valor razonable del activo es determinado bajo el método de flujo de caja descontado y la tasa de descuento aplicada corresponde a la tasa de rendimiento que considera el riesgo relativo de alcanzar los flujos de efectivo y el valor del dinero en el tiempo. Los siguientes métodos basados en el enfoque de ingresos fueron utilizados por la Gerencia de la Compañía para estimar los valores razonables de los activos intangibles identificados a partir de la fecha de adquisición:

- Para la valorización de la marca, el enfoque de valor utilizado corresponde al método Relief from royalty. La tasa de descuento aplicada fue de 14.66% sobre las ventas.
- Para la valorización de la relación con clientes, el enfoque de valor utilizado corresponde al método Multi-Period-Excess-Earnings-Method. La tasa de descuento aplicada fue de 15.66% sobre las ventas.

Como se indica en la nota 2.3(i), la Gerencia de la Compañía ha considerado contabilizar los impactos de la NIIF 3 Combinación de negocios en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018.

(e) Activos disponibles para la venta -

En relación con la decisión de suspender definitivamente las actividades de producción de la planta de Arequipa, mencionada en el acápite 1(b) anterior, la Compañía y sus Subsidiarias anunciaron públicamente su decisión de vender algunos inmuebles. En consecuencia, los mismos han sido clasificados como activos mantenidos para la venta. De acuerdo con lo establecido por la NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”, los activos y los pasivos relacionados se presentan en el estado consolidado de situación financiera al costo o al valor razonable menos los costos de venta, el menor.

Los activos mantenidos para la venta al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presentan a continuación:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Inmuebles - Arequipa (e.1)	63,161	63,161
	<u>63,161</u>	<u>63,161</u>

- (e.1) Al 30 de junio de 2019, y como consecuencia del cierre de la planta en Arequipa, este saldo comprende principalmente un terreno por un importe de aproximadamente S/52,564,000; así como a la transferencia de otro terreno por un importe de aproximadamente S/10,597,000.
- (e.2) Durante el año 2018, la Compañía realizó la venta del terreno en el Callao por un importe de S/10,471,000; en tal sentido, la Compañía transfirió el superávit de revaluación a resultados acumulados por un importe de S/3,714,000
- (e.3) Durante el año 2018, la Compañía realizó la transferencia de dos terrenos localizados en las provincias de Pisco y Paracas de activos disponibles para la venta a inmuebles, maquinaria y equipo por aproximadamente S/4,486,000 y S/1,004,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y sus Subsidiarias han evaluado el valor recuperable de dichos activos y han determinado que su valor razonable menos los gastos para venderlos, supera el costo histórico de los mismos. En este sentido, la Compañía y sus Subsidiarias mantuvieron el costo de los inmuebles en el estado consolidado de situación financiera en el corto plazo el 30 de junio de 2019.

2. Resumen de políticas contables significativas

2.1 Bases de preparación -

2.1.1 Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 30 de junio de 2019.

2.1.2 Base de medición -

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y sus Subsidiarias, excepto por el rubro terrenos que han sido medidos a su valor de revaluación. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en Soles (moneda funcional y de presentación), y todos los importes se han redondeado a miles (\$/000), excepto cuando se indique lo contrario.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y sus Subsidiarias, excepto por el rubro terrenos que han sido medidos a su valor de revaluación. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en Soles (moneda funcional y de presentación), y todos los importes se han redondeado a miles (S/000), excepto cuando se indique lo contrario.

2.1.3 Bases de preparación y presentación -

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores; excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2018 y que la Compañía y sus Subsidiarias ya han adoptado; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y sus Subsidiarias y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros consolidados comparativos de la Compañía y sus Subsidiarias.

2.2 Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y sus Subsidiarias, Comercial del Acero S.A., Transportes Barcino S.A., Corporación Aceros Arequipa de Iquitos S.A.C., Corporación Aceros del Altiplano S.R.L., Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C. y Acero Instalado S.A.C. Las ventas, saldos y otras transacciones comunes entre la Compañía y sus Subsidiarias han sido eliminados, incluyendo las ganancias y pérdidas originadas por dichas transacciones. El interés minoritario, al igual que el efecto de traslación, no muestra saldo en los estados financieros consolidados por no alcanzar la unidad en que están expresados.

El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última.

Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no poder sobre dicha entidad, lo que incluye:

- La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía y sus Subsidiarias. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro de la Compañía y sus Subsidiarias que se relacionen con transacciones se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. Cuando la controladora pierde el control de una subsidiaria:

- Da de baja los activos (incluida la plusvalía) y los pasivos de la subsidiaria.
- Da de baja el importe en libros de cualquier participación no controladora.
- Da de baja las diferencias por conversión acumuladas, registradas en el patrimonio.
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación que se haya recibido.
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión residual retenida.
- Reconoce cualquier saldo positivo o negativo como resultados, y
- Reclasifica a los resultados o resultados acumulados, según corresponda, la participación de la controladora en los componentes anteriormente reconocidos en el otro resultado integral, tal como se requeriría si la controladora hubiese directamente vendido los activos o pasivos relacionados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2.3 Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación se describen las políticas contables significativas de la Compañía y sus Subsidiarias para la preparación de sus estados financieros consolidados:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado consolidado de situación financiera comprenden los saldos en caja, fondos fijos, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y depósitos a plazo con vencimiento original menor a tres meses.

(b) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

(b.1) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de caja contractuales del activo financiero y el modelo de negocios de la Compañía y sus Subsidiarias para manejarlos. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía y sus Subsidiarias han aplicado el expediente práctico, la Compañía y sus Subsidiarias miden inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales la Compañía no ha aplicado el expediente práctico son medidas al precio de transacción determinada según la NIIF 15. Ver política contable en sección 2.2 (p) Ingresos de Contratos con Clientes.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se necesita que dé lugar a flujos de caja que son “únicamente pagos de principal e intereses (PPI)” originado por el importe principal vigente. Esta evaluación se refiere como la prueba de PPI y es efectuada a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios de la Compañía y sus Subsidiarias para manejar activos financieros se refiere a como maneja sus activos financieros para generar flujos de caja. El modelo de negocios determina si los flujos de caja resultarán de cobrar los flujos de caja contractuales, vender los activos financieros, o ambos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Medición posterior -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- (ii) Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- (iii) Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de deuda).
- (iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda) -

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y sus Subsidiarias. La Compañía y sus Subsidiarias miden los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- (i) El activo financiero se posee con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de caja contractuales; y
- (ii) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que sólo son pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en utilidades o pérdidas cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias mantenidos al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales y préstamos a terceros.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda) -

La Compañía y sus Subsidiarias miden los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si las dos condiciones siguientes se cumplen:

- (i) El activo financiero se posee con el objetivo de tener derechos de cobrar flujos de caja contractuales y luego venderlos; y
- (ii) Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y sus Subsidiarias no poseen instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda) -

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía y sus Subsidiarias eligen clasificar irrevocablemente sus instrumentos patrimoniales como instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando ellos cumplen la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias o pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a ganancias y pérdidas. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado consolidado de resultados integrales cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía y sus Subsidiarias se benefician de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía y sus Subsidiarias no poseen instrumentos patrimoniales.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados al momento de reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de caja que no son únicamente pagos de principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocios.

Los activos financieros con cambios en otros resultados integrales son mantenidos en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable con cambios netos en el valor razonable, reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado consolidado de situación financiera, cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) La Compañía y sus Subsidiarias han transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o han asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación; y (a) la Compañía y sus Subsidiarias han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía y sus Subsidiarias no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía y sus Subsidiarias han transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de intermediación, la Compañía y sus Subsidiarias evalúan si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía y sus Subsidiarias no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía y sus Subsidiarias continúan reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía y sus Subsidiarias también reconocen el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía y sus Subsidiarias han retenido.

(b.2) Deterioro de los activos financieros -

La Compañía y sus Subsidiarias reconocen una provisión por pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE Se basa en la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía y sus Subsidiarias esperan recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original. Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía y sus Subsidiarias aplican un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía y sus Subsidiarias no monitorean los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Compañía y sus Subsidiarias han establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía y sus Subsidiarias consideran que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 30 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía y sus Subsidiarias podrían considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía y sus Subsidiarias reciban los importes contractuales adeudados antes de que la Compañía y sus Subsidiarias ejecuten las garantías recibidas. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

(b.3) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, deudas y préstamos que devengan interés e instrumentos financieros derivados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y sus Subsidiarias y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía y sus Subsidiarias no han designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado consolidado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y préstamos corrientes y no corrientes que devengan interés. Ver la nota 15 para más información.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

(b.4) Compensación de activos y pasivos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b.5) Instrumentos financieros derivados y coberturas contables -

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Para fines de la contabilidad de coberturas, las coberturas se clasifican como:

- (i) Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos;
- (ii) Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tipo de cambio en un compromiso en firme no reconocido;
- (iii) Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Al inicio de una relación de cobertura, la Compañía y sus Subsidiarias designan y documentan formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

Hasta el 1 de enero de 2018, la documentación incluía la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la Compañía y sus Subsidiarias evaluarían la eficacia de la cobertura ante los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o las variaciones de los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. La Compañía y sus Subsidiarias esperan que las coberturas sean altamente eficaces en lograr compensar los cambios en el valor razonable o las variaciones en los flujos de efectivo, y las evalúa permanentemente para determinar si realmente han sido altamente eficaces a lo largo de los períodos por los cuales fueron designadas.

A partir del 1 de enero de 2018, la documentación incluye identificación del instrumento de cobertura, el bien cubierto, la naturaleza del riesgo que se cubre y como la Compañía y sus Subsidiarias van a evaluar si la relación de cobertura cumple con los requerimientos de efectividad de la cobertura (incluyendo análisis de las fuentes de ineffectividad de la cobertura y cómo el ratio de cobertura se determina). Una relación de cobertura se trata como contabilidad de cobertura si cumple con los siguientes requerimientos de efectividad:

- (i) Existe una relación económica entre el bien cubierto y el instrumento de cobertura.
- (ii) El efecto de riesgo de crédito no domina los cambios en el valor que resultan de la relación económica.
- (iii) El ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que resulta de la cantidad del bien cubierto que la Compañía y sus Subsidiarias realmente cubren y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía y sus Subsidiarias realmente usan para cubrir la cantidad del bien cubierto.

Las coberturas que cumplen con todos los criterios para la contabilidad de cobertura son registradas como coberturas de flujos de efectivo.

(b.6) Coberturas de flujos de efectivo –

La porción efectiva de la ganancia o pérdida de un instrumento de cobertura se reconoce como otro resultado integral en la reserva por coberturas de flujos de efectivo, mientras que la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados integrales. La porción inefectiva relacionada con los contratos de moneda extranjera se reconoce como gastos financieros.

Antes del 1 de enero de 2018, cualquier ganancia o pérdida surgida de los cambios en el valor razonable de los derivados se llevaba directamente a resultados, excepto por la porción efectiva de las coberturas de flujo de efectivo, la cual se reconocía en otros resultados integrales y posteriormente se reclasificaba a resultados del ejercicio cuando el bien cubierto afecta resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A partir del 1 de enero de 2018, se designa sólo el elemento de contado de los contratos de derivados como un instrumento de cobertura. El elemento futuro es reconocido en otros resultados integrales y acumulado en un componente separado del patrimonio bajo el concepto de costo de reserva de cobertura.

Para cualquier cobertura de flujos de efectivo, el monto acumulado en otros resultados integrales es transferido a resultados del ejercicio como un ajuste de reclasificación en el mismo período o períodos durante los cuales los flujos de caja cubiertos afectan resultados.

En caso de que se descontinúe la cobertura de flujos de caja, el monto acumulado en otros resultados integrales debe permanecer en otros resultados integrales acumulados si todavía se espera que ocurran los flujos de caja cubiertos. Caso contrario, el monto será inmediatamente reclasificado a resultados del ejercicio como un ajuste de reclasificación. Luego de la discontinuación, una vez que se da los flujos de caja cubiertos, cualquier importe que permanece en otros resultados acumulados integrales debe ser registrado teniendo en cuenta la naturaleza de la transacción subyacente.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene transacciones con instrumentos financieros derivados para los que se utilice contabilidad de coberturas.

(c) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Compañía y sus Subsidiarias presentan los activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa;
- el activo es efectivo o equivalentes de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(d) **Transacciones en moneda extranjera –**

(i) **Moneda funcional y moneda de presentación -**

Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias se presentan en Soles, que a la vez es la moneda funcional de la controladora. Para cada subsidiaria, la Compañía y sus Subsidiarias determinan la moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional. La Compañía y sus Subsidiarias concluyeron en todas sus subsidiarias que su moneda local es también su moneda funcional, excepto en el caso de Corporación Aceros Altiplano S.R.L (Bolivia), donde las características económicas determinan que la moneda funcional sea de acuerdo con la moneda local del país de origen.

En tales casos, la conversión de la moneda local a su moneda funcional se realizó de acuerdo con la siguiente metodología:

- Los activos y los pasivos monetarios han sido convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera presentado.
- Los activos y los pasivos no monetarios del estado consolidado de situación financiera han sido convertidos al tipo de cambio de las fechas de las transacciones.
- Los ingresos y gastos, excepto por aquellos relacionados a activos no monetarios, que son convertidos al tipo de cambio vigente de las fechas de las transacciones, son convertidos utilizando el tipo de cambio promedio mensual.
- Todas las diferencias resultantes de la conversión han sido reconocidas en el estado consolidado de patrimonio como “Resultado por conversión”.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros consolidados han sido preparados principalmente para presentar de manera agrupada la actividad de las subsidiarias de la Compañía y sus Subsidiarias, estableciendo el Sol (la moneda funcional de Corporación Aceros Arequipa S.A.) como moneda de presentación. Además, los saldos de los estados financieros consolidados de las subsidiarias que operan en países cuya moneda funcional es distinta al Sol fueron convertidos utilizando la metodología establecida en la NIC 21, "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", como se menciona a continuación:

Economías no hiperinflacionarias -

- Los saldos de los activos y pasivos han sido convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera presentado. Las diferencias resultantes de los saldos iniciales a la moneda de presentación a un tipo de cambio diferente al del cierre del ejercicio es presentada como un movimiento en cada uno de los rubros al cual corresponde.
- Los ingresos y gastos han sido convertidos utilizando el tipo de cambio promedio mensual que se aproximan a los de la fecha de registro de dichas transacciones.
- Todas las diferencias resultantes han sido reconocidas como otro resultado integral en el rubro "Diferencias de cambio por conversión de operaciones en el extranjero".

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que la transacción reúne por primera vez las condiciones para su reconocimiento. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio de cierre de la moneda funcional vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias o pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable de la partida (es decir, las diferencias de conversión de partidas cuya ganancia o pérdida derivada del valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados se reconocen también en el otro resultado integral o en los resultados, respectivamente).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(iii) Entidades del Grupo -

En la consolidación, los activos y pasivos de los negocios en el extranjero cuya moneda financiera sea distinta del Sol, se convierten a Soles (la moneda de presentación) a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre al período sobre el que se informa y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral.

(e) Inventarios -

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar a cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

- Mercadería, materiales auxiliares, suministros y repuestos -

Al costo de adquisición, siguiendo el método de promedio ponderado.

- Productos terminados y en proceso -

Al costo de la materia prima, la mano de obra directa, otros costos directos, gastos generales de fabricación y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación, siguiendo el método de promedio ponderado. Asimismo, se excluyen los costos de financiamiento y las diferencias en cambio.

- Inventarios por recibir -

Al costo específico de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del año en que se determina.

(f) Inversión en asociadas -

Las inversiones en asociadas están registradas al método de participación patrimonial. Según este método, las inversiones se registran inicialmente al costo de los aportes realizados. Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con la participación de la Compañía y sus Subsidiarias en los movimientos patrimoniales y en las utilidades o pérdidas de las asociadas, reconociéndolas en las cuentas de patrimonio correspondientes y en los resultados del ejercicio, según corresponda.

Bajo el método de participación patrimonial, los dividendos procedentes de las asociadas se reconocerán en los estados financieros consolidados como una reducción del importe de la inversión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el caso de las inversiones en asociadas, la Compañía y sus Subsidiarias no han reconocido un impuesto a las ganancias diferido porque tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones en el largo plazo. En este sentido, la Compañía y sus Subsidiarias consideran que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos que serán recibidos en el futuro, los mismos que no se encuentran afectos al impuesto a las ganancias a cargo de la Compañía y sus Subsidiarias. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias se vean forzada a vender sus inversiones en estas asociadas (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).

(g) Inmuebles, maquinaria y equipo -

Excepto por los terrenos que se miden bajo el modelo de revaluación, los inmuebles, maquinarias y equipo se expresan al costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, los costos directamente atribuibles para poner el activo en funcionamiento. Dicho costo incluye el costo de los componentes de reemplazo y los costos por préstamos para proyectos de construcción de largo plazo, si se cumplen con los requisitos para su reconocimiento. El valor presente del costo esperado de desmantelamiento del activo y de rehabilitación del lugar donde está localizado, se incluye en el costo del activo respectivo.

A partir del año 2013, los terrenos se presentan a su valor revaluado, estimado sobre la base de tasaciones realizadas por tasadores independientes.

Cuando se requiere reemplazar componentes significativos de inmuebles, maquinaria y equipo, la Compañía y sus Subsidiarias dan de baja al componente reemplazado, y reconoce el nuevo componente, con su vida útil y su depreciación respectiva. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales a medida que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios y otras construcciones	50-75
Maquinaria y equipo	2-36
Equipos diversos	4-10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	5

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Una partida de inmuebles, maquinaria y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado consolidado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales y se acumula en el patrimonio en "superávit de revaluación", salvo que dicho incremento corresponda a la reversión de una disminución de revaluación del mismo activo reconocido previamente en los estados consolidados de resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en dicho estado. Una disminución por revaluación se reconoce en los estados consolidados de resultados integrales, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de ser necesario.

(h) Activos intangibles -

Los activos intangibles comprenden sustancialmente el costo de adquisición de licencias y los costos de implementación y desarrollo del Sistema SAP; así como los intangibles adquiridos a través de la combinación de negocios, los cuales fueron: marca y relación de clientes que se detalla en la nota 14(c). Las licencias de programas de cómputo adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para su adquisición y para poner en funcionamiento el programa específico. Las licencias tienen una vida útil definida y se muestran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta en un plazo de 5 a 10 años.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas que se amortizan por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles económicas, que son diez años, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado consolidado de resultados en el rubro de la categoría que resulte coherente con la función del activo intangible.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza en forma prospectiva.

(i) **Combinación de negocios y crédito mercantil negativo -**

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la compra. El costo de una compra se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra, y el monto de cualquier interés no controlador en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Compañía y Subsidiarias pueden optar por medir la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos a medida que se incurren y se los presenta como gastos de administración en el estado consolidado de resultados.

Cuando la Compañía y Subsidiarias adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados para su apropiada clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, cualquier participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida es medida nuevamente por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados consolidados. Estos registros se consideran en la determinación del crédito mercantil (plusvalía).

(j) **Concesiones y costos de exploración de proyectos mineros -**

La Compañía y sus Subsidiarias han adoptado la NIIF 6 para el reconocimiento de las adquisiciones de concesiones y gastos de exploración.

Esta norma prescribe que las entidades mineras deben establecer una política contable que especifique que gastos de sus actividades de exploración y de evaluación serán reconocidos como activo y posteriormente aplicar esta política de manera uniforme. Al establecer la política que la Gerencia decide aplicar puede descartar los requerimientos del Marco Conceptual de las NIIF de acuerdo con las excepciones de los párrafos 11 y 12 de la NIC 8. Sin embargo, la política que se adopte debe ser relevante y brindar información confiable. La excepción permite que la empresa minera mantenga las políticas contables que aplica en el pasado aun cuando estas no concuerden con el Marco Conceptual.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En este contexto, la Compañía y sus Subsidiarias han establecido como su política contable aquella que consiste en reconocer como activos la adquisición de concesiones, así como los costos de exploración aun cuando la recuperación de estas inversiones es incierta. Las concesiones y los costos de exploración se registran al costo de adquisición. Estos costos se registran como “Otros activos” en el estado consolidado de situación financiera.

La política de la Compañía y sus Subsidiarias también contemplan que los gastos de administración o pre-operativos no vinculados directamente con las actividades de exploración se reconocen como gastos cuando se incurren.

Las inversiones capitalizadas se someten a evaluaciones por deterioro de acuerdo con los criterios prescritos en la NIIF 6.

(k) Costos por préstamos -

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamo respectivos.

(l) Arrendamientos -

Al inicio de un contrato, la Compañía y sus Subsidiarias evalúan si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Compañía y sus Subsidiarias evalúan si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el período de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía y sus Subsidiarias tienen el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y

- La Compañía y sus Subsidiarias tienen derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso. La Compañía y sus Subsidiarias tienen este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía y sus Subsidiarias tienen derecho a dirigir el uso del activo si:
 - (i) La Compañía y sus Subsidiarias tienen el derecho de operar el activo; o
 - (ii) La Compañía y sus Subsidiarias han diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía y sus Subsidiarias reconocen un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso -

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos.

Pasivo por derecho de uso -

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía y sus Subsidiarias consideran con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía y sus Subsidiarias cambian su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Excepciones al reconocimiento -

La Compañía y sus Subsidiarias no reconocen los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, para los arrendamientos a corto plazo de las maquinarias y equipos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y los arrendamientos de activos de bajo valor, incluidos equipos informáticos. La Compañía y sus Subsidiarias no reconocen los pagos de arrendamiento asociados a estos contratos de arrendamiento como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(m) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía y sus Subsidiarias evalúan si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía y sus Subsidiarias estiman el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía y sus Subsidiarias efectúan una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

(n) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía y sus Subsidiarias tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía y sus Subsidiarias esperan que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo contingente pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado consolidado de resultados integrales neto de todo reembolso relacionado. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado consolidado de resultados integrales.

La Compañía y sus Subsidiarias reconocen un pasivo para hacer distribuciones de dividendos en efectivo a sus accionistas cuando la distribución se encuentra debidamente autorizada y no quede a discreción de la Compañía y sus Subsidiarias. De acuerdo con las políticas de la Compañía y sus Subsidiarias, la distribución de dividendos es autorizada cuando es aprobada por la Junta General de Accionistas. El monto correspondiente autorizado es registrado directamente con cargo al patrimonio.

(o) Contingencias -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía y sus Subsidiarias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(p) Ingresos de contratos con clientes -

La Compañía y sus Subsidiarias se dedica principalmente a la comercialización de fierro corrugado, alambón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente a un monto que refleja el valor que la Compañía espera recibir a cambio de los bienes o servicios. La Compañía y sus Subsidiarias han concluido que es Principal en sus acuerdos de venta debido a que controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

- Venta de fierro corrugado, alambón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero

El ingreso por venta de fierro corrugado, alambón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero se reconoce en un punto del tiempo cuando el control del activo es transferido al cliente, lo cual sucede generalmente en la entrega de dichos productos.

- Obligación de desempeño-

La Compañía y sus Subsidiarias tienen una sola obligación de desempeño por la venta de fierro corrugado, alambón para construcción, perfiles de acero y otros productos derivados del acero; que se ejecuta a la entrega de los bienes.

- Derechos de devolución

Si un contrato incluye un monto variable, la Compañía y sus Subsidiarias estiman el importe de la consideración a que tiene derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del contrato y está restringida hasta que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del ingreso al momento en que desaparezca la incertidumbre asociada con la consideración variable.

Los contratos de venta con clientes contienen derecho de devolución, lo cual da lugar a una consideración variable. La Compañía y sus Subsidiarias usan el método de valor esperado para estimar los bienes que no serán devueltos debido a que este método es el que mejor predice el monto de consideración variable que la Compañía y sus Subsidiarias recibirán. También se aplican los requerimientos en la NIIF 15 sobre la restricción de estimados por consideración variable para determinar el monto de consideración variable que puede ser incluido en el precio de la transacción.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Ingreso por intereses -

Los intereses se reconocen conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(i) Método de la tasa de interés efectiva -

Según la NIIF 9, los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva ("TIE") para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado o para instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses en los activos financieros que devengan intereses medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales según la NIIF 9. La TIE es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando corresponda, un período más corto, al valor contable neto del activo financiero.

La TIE (y, por lo tanto, el costo amortizado del activo) se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento, prima y costos que sea parte integral de la tasa de interés efectiva. La Compañía y sus Subsidiarias reconocen los ingresos por intereses utilizando una tasa que representa la mejor estimación de una tasa de rendimiento constante durante la vida esperada del instrumento financiero. Por lo tanto, reconoce el efecto de tipo de interés considerando el riesgo crediticio, y otras características del ciclo de vida del producto (incluidos pagos anticipados, cargos, etc.).

Si las expectativas con respecto a los flujos de efectivo del activo financiero se revisan por razones distintas al riesgo de crédito, el ajuste se registra como un ajuste positivo o negativo al valor contable del activo en el estado consolidado de situación financiera con un aumento o reducción en los ingresos por intereses. El ajuste se amortiza posteriormente a través de los intereses en el estado consolidado de resultados.

(q) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos comercializados, se registra cuando se entregan los bienes o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(r) Impuestos –

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa en el Perú.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado consolidado de resultados integrales. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- cuando el pasivo por impuesto a las ganancias diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas imponibles no utilizadas, salvo:

- cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de utilidades imponibles futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias deducibles.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas imponibles y leyes tributarias que fueron aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a las ganancias contra los pasivos corrientes por impuesto a las ganancias, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad fiscal.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado consolidado de situación financiera.

(s) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las acciones emitidas por capitalización de utilidades se consideran como si siempre estuvieran emitidas.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía y sus Subsidiarias no tienen instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(t) Información por segmentos -

La Gerencia ha organizado a la Compañía y sus Subsidiarias sobre la base de un solo producto, los derivados del acero. Los bienes que produce y comercializa la Compañía y sus Subsidiarias resultan de un único proceso productivo, comparten los mismos canales de comercialización, se destinan sustancialmente al mismo mercado geográfico y están afectos a la misma legislación. Al 30 de junio del 2019 las ventas de mercaderías (24.3 por ciento del total de las ventas) y las exportaciones (15.1 por ciento de las ventas) no se consideran representativas para designarlas como segmentos operativos separados y en consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía y sus Subsidiarias. Asimismo, las actividades relacionadas con minería a la fecha se restringen exclusivamente a la adquisición de permisos y de concesiones y algunos gastos de exploración inicial de los proyectos.

En consecuencia, la Gerencia entiende que la Compañía y sus Subsidiarias actualmente se desempeña en un único segmento de negocios. El Directorio se ha identificado como el órgano encargado de la toma de decisiones operativas de la Compañía y sus Subsidiarias. El Directorio es el órgano de la Compañía y sus Subsidiarias encargado de asignar sus recursos y de evaluar su desempeño como una sola unidad operativa.

(u) Activos disponibles para la venta -

La Compañía y sus Subsidiarias clasifican los activos a ser dispuestos como mantenidos para la venta si sus valores en libros van a ser recuperados a través de una venta en vez de su uso continuado. Los activos a ser dispuestos clasificados como mantenidos para la venta se miden al valor en libros o valor razonable menos costos de vender, el menor.

Los criterios para la clasificación de mantenidos para la venta se cumplen sólo cuando la venta es altamente probable y el grupo a ser dispuesto está disponible para la venta inmediata tal como se encuentra. Las acciones requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que se hagan cambios significativos al plan o que se anule el plan. La Gerencia debe estar comprometida con la venta esperada en un plazo de un año desde la fecha de la clasificación. Las partidas de propiedad, planta y equipo no se deprecian o amortizan una vez que se clasifican como mantenidas para la venta.

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado como partidas corrientes en el estado consolidado de situación financiera.

Un grupo a ser dispuesto califica como operación discontinuada si es un componente de una entidad que ya ha sido dispuesto o ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- Representa una línea separada de negocios o área de operaciones geográfica importante.
- Es parte de un plan único coordinado para disponer una línea separada de negocios o área de operaciones geográfica importante.
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la intención de venderla.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Existen hechos y circunstancias que podría alargar el período para completar la venta más allá de un año, una ampliación del período exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta.

Las operaciones descontinuadas se excluyen de los resultados de las operaciones continuas y son presentados en un único importe de utilidad o pérdidas neto de impuestos de operaciones descontinuadas en el estado consolidado de resultados integrales.

(v) **Recompra de capital social (acciones de tesorería)**

Cuando el capital social reconocido como patrimonio es recomprado, el monto pagado, incluyendo los costos atribuibles directos a la transacción, es reconocido como una deducción del patrimonio consolidado. Las acciones propias recompradas son clasificadas como acciones de tesorería y son presentadas como una deducción del patrimonio. Cuando las acciones de tesorería son vendidas o subsecuentemente reemitidas, el monto recibido se reconoce como una prima de emisión.

3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias requieren que la Gerencia efectúe juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones de pasivos contingentes.

Sin embargo, las incertidumbres y juicio profesional que tienen estos supuestos y estimados podrían resultar en montos que requieren un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros consolidados se refieren a:

- Estimación de provisión de cobranza dudosa – nota 2.3 (b.2)
- Estimación de vida útil de activos, con fines de depreciación y amortización - nota 2.3 (g) y (h)
- Estimación por desvalorización de inventarios – nota 2.3 (e)
- Deterioro del valor de los activos no financieros – nota 2.3 (m)
- Provisiones y contingencias – nota 2.3 (n) y (o)
- Impuesto a las ganancias – nota 2.3 (r)
- Estimación por arrendamiento – nota 2.3 (l)

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

4. Cambios en políticas contables y Normas Internacionales aún no vigentes

4.1. Cambios en políticas contables y revelaciones

La Compañía y sus Subsidiarias aplicaron las NIIF 9 y la NIIF 15 por primera vez al 01 de enero del 2018. La naturaleza y efecto de los cambios como resultados de dicha adopción de estas nuevas normas contables no han sido significativas. Asimismo, al 31 de diciembre del 2018, la Compañía y sus Subsidiarias decidieron adoptar anticipadamente la NIIF 16.

- NIIF 9, “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 Instrumentos Financieros reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, incluyendo todos los tres aspectos de la contabilización de los instrumentos financieros: clasificación, medición y deterioro.

(a) Clasificación y medición -

Bajo la NIIF 9, los instrumentos de deuda se miden de manera posterior a su valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado, o valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocios de la Compañía y sus Subsidiarias para manejar los activos; y si los flujos de caja contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente.

La evaluación del modelo de negocios de la Compañía y sus Subsidiarias fue hecha a la fecha de adopción inicial, 1 de enero de 2018. La evaluación de si los flujos de caja contractuales sobre los instrumentos de deuda sólo comprenden principal e intereses fue hecha sobre la base de los hechos y circunstancias a la fecha de reconocimiento inicial de los activos.

Los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 no tuvieron un impacto significativo en la Compañía. La Compañía y sus Subsidiarias continuó midiendo a valor razonable todos los activos financieros previamente mantenidos a su valor razonable bajo la NIC 39.

La Compañía y sus Subsidiarias no han designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. No hay cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias.

Al momento de adopción de la NIIF 9, la Compañía y sus Subsidiarias no efectuaron reclasificaciones significativas al 1 de enero de 2018.

(b) Deterioro

La adopción de la NIIF 9 ha reemplazado el enfoque de pérdida incurrida de la NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada (PCE). La NIIF 9 requiere que la Compañía y sus Subsidiarias reconozcan una provisión por la PCE para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable a través de resultados.

La adopción de la NIIF 9 no cambió de manera fundamental la contabilización de la pérdida por deterioro para los activos financieros.

- NIIF 15, “Ingresos procedentes de los contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y aplica, con limitadas excepciones, a todos los ingresos que surgen de contratos con sus clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para registrar los ingresos que surgen de contratos con sus clientes y requiere que se reconozca el ingreso por un monto que refleje el pago que una entidad tiene derecho a recibir a cambio de transferir los bienes a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes cuando aplican cada paso del modelo a los contratos con sus clientes.

La norma también especifica el registro de los costos incrementales para obtener un contrato y los costos directamente relacionados con completar un contrato. En adición, la norma requiere revelaciones adicionales.

La Compañía y sus Subsidiarias adoptaron la NIIF 15 usando el método de adopción retroactivo modificado siendo la fecha de adopción inicial el 1 de enero de 2018. Bajo este método, la norma puede ser aplicada a todos los contratos a la fecha de aplicación inicial o sólo a los contratos que no han sido completados a esta fecha. La Compañía y sus Subsidiarias eligieron aplicar esta norma sólo a los contratos que no han sido completados al 1 de enero de 2018.

El efecto acumulado de inicialmente aplicar la NIIF 15 se reconoce a la fecha de la aplicación inicial como un ajuste al saldo inicial de utilidades acumuladas. Por lo tanto, la información comparativa no ha sido modificada y continúa siendo reportada bajo la NIC 11, NIC 18 e interpretaciones relacionadas.

Al momento de adopción de la NIIF 15, la Compañía y sus Subsidiarias no efectuaron reclasificaciones significativas al 1 de enero de 2018.

- NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16 introduce nuevos criterios para reconocer, medir, presentar y revelar los arrendamientos y requiere a los arrendatarios reconocer todos los arrendamientos bajo un único modelo similar a la contabilidad de arrendamientos financieros de la NIC 17. La norma incluye dos excepciones para los arrendatarios: a) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor y b) arrendamientos a corto plazo. A la fecha de inicio de cada contrato de arrendamiento, el arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Asimismo, se requiere reconocer separadamente el gasto por interés y depreciación del derecho de uso del activo.

Para la transición a la NIIF 16, la Compañía y sus Subsidiarias han decidido adoptar de manera anticipada la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2018, que en concordancia con la NIIF 16 nos señala que bajo este enfoque no es necesario la reexpresión de la información comparativa. Como resultado de ello, la Compañía y sus Subsidiarias han cambiado su política contable para los contratos de arrendamiento conforme se detalla en la nota 2.3 (l).

El principal impacto de la aplicación de la NIIF 16 para la Compañía y sus Subsidiarias es el reconocimiento de activos por derecho de uso de los contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 y CINIIF 4. La Compañía y sus Subsidiarias no aplicaron la norma a contratos que no hubieran sido identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 y CINIIF 4.

Asimismo, la Compañía y sus Subsidiarias utilizaron las excepciones de la norma en los contratos de arrendamiento en donde el plazo del arrendamiento termina en doce meses a la fecha de adopción inicial y en donde los contratos de arrendamientos en donde el activo subyacente es de bajo valor.

En consecuencia, los efectos por dicho cambio de política contables es un activo por derecho en uso y su respectivo pasivo financiero a su valor presente por S/19,890,000 y su efecto por impuesto a las ganancias diferido ascendió a S/5,868,000 al 31 de diciembre de 2018, ver notas 13 y 16, respectivamente.

4.2. Normas Internacionales emitidas, pero aún no vigentes

Las nuevas y modificadas normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero que aún no están vigentes hasta la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subsidiarias, se muestran a continuación. La Compañía y sus Subsidiarias adoptarán estas nuevas y modificadas normas e interpretaciones, de ser aplicable, cuando entren en vigencia.

(a) CINIIF 23 - Incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición.

La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias se encuentran analizando los posibles efectos de esta Norma.

(b) Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto

La modificación discute el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al tratar la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o aportada a una asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones aclaran que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de los activos que constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida que resulte de la venta o contribución de activos que no constituyen un negocio, se reconoce sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la asociada o negocio conjunto. El IASB ha diferido la fecha de vigencia de estas modificaciones por tiempo indefinido, pero una entidad que adopte las modificaciones anticipadamente debe aplicarlas prospectivamente. La Compañía y sus Subsidiarias aplicará estas modificaciones cuando estén vigentes.

(c) **Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación, pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (intereses a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclararon que, al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta ninguna pérdida de la asociada o negocio conjunto, ni ninguna pérdida por deterioro de la inversión neta, reconocida como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas desde el 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

(d) **NIC 23: Costo de financiamiento**

Las modificaciones aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos genéricos, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo calificado cuando se ha completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta esperada.

Una entidad aplica esas modificaciones a costos de financiamiento incurridos en o después del inicio del período de reporte anual en el cual la entidad aplica esas modificaciones. Una entidad aplica esas modificaciones para períodos anuales de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y se permite adopción anticipada. Debido a que las prácticas actuales de la Compañía están alineadas con estas modificaciones, la Compañía y sus Subsidiarias no esperan efecto alguno sobre sus estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) NIC 12: Impuestos a las ganancias

Las modificaciones clarifican que las consecuencias de impuesto a la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles más que distribuciones a los dueños. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias tributarias de impuesto a la renta de los dividendos en los resultados, otros resultados integrales o patrimonio de acuerdo con donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Una entidad aplica estas modificaciones para períodos anuales de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2019, y se permite la adopción anticipada. Cuando una entidad adopta por primera vez estas modificaciones, las aplica a las consecuencias tributarias de los dividendos reconocidos en o después del inicio del período comparativo más antiguo. Debido a que las prácticas actuales de la Compañía y sus Subsidiarias están alineadas con estas modificaciones, la Compañía y sus Subsidiarias no esperan efecto alguno sobre sus estados financieros consolidados.

No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINNIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Caja y fondos fijos	191	251
Cuentas corrientes (b)	61,319	48,777
Cuentas de ahorro (b)	249	672
Depósitos a plazo (c)	244,866	195,065
	<u>306,625</u>	<u>244,765</u>

(b) Las cuentas corrientes y cuentas de ahorro están denominadas en dólares estadounidenses y soles, se encuentran depositadas en bancos locales y del exterior y son de libre disponibilidad. Las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 30 de junio de 2019, corresponde a depósitos en moneda extranjera por US\$74,540,000 (equivalentes a S/244,866,000), los cuales devengan intereses a tasas efectivas anuales de 2.57 con vencimiento corriente. Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a depósitos en moneda extranjera por US\$57,900,000 (equivalentes a S/195,065,000), los cuales devengan intereses a tasas efectivas anuales de entre 2.48 y 2.60 con vencimiento corriente para depósitos en dólares estadounidenses y se encuentran reconocidas en el rubro Ingresos financieros por S/2,541,000 al 30 de junio de 2019 (S/2,435,000 al 30 de junio de 2018).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Facturas por cobrar (b)	458,048	381,408
Letras en cartera (c)	49,807	76,362
	<u>507,855</u>	<u>457,770</u>
Menos - Estimación por pérdida esperada de cuentas por cobrar (e)	(24,136)	(25,353)
	<u>483,719</u>	<u>432,417</u>

(b) Las cuentas por cobrar comerciales a terceros son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses. La mayor parte de estas cuentas se encuentran garantizadas con cartas fianzas bancarias por un importe de aproximadamente S/52,226,000.

(c) Las letras en cartera generan tasas de interés en moneda extranjera de 8.73%.

(d) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Junio 2019		
	Cuentas por cobrar comerciales S/(000)	Pérdida Esperada de Crédito S/(000)	Total S/(000)
No vencido -	384,332	-	384,332
Vencido -			
De 1 a 30 días	74,876	-	74,876
De 31 a 180 días	24,511	-	24,511
Mayores a 180 días	-	24,136	24,136
	<u>483,719</u>	<u>24,136</u>	<u>507,855</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Diciembre 2018		
	Cuentas por cobrar comerciales S/(000)	Pérdida Esperada de Crédito S/(000)	Total S/(000)
No vencido -	331,843	-	331,843
Vencido -			
De 1 a 30 días	86,856	-	86,856
De 31 a 180 días	13,718	-	13,718
Mayores a 180 días	-	25,353	25,353
	<u>432,417</u>	<u>25,353</u>	<u>457,770</u>

(e) El movimiento de la estimación por pérdida esperada de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Saldo inicial	25,353	9,939
Saldo inicial de subsidiaria	-	16,386
Adiciones, nota 23	2,361	4,348
Recuperos	(332)	(1,850)
Castigos	(3,246)	(3,470)
Saldo final	<u>24,136</u>	<u>25,353</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación por pérdida esperada de cuentas por cobrar al 30 de junio de 2019 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

7. Transacciones con relacionadas

(a) Al 30 de junio de 2019 y 31 de junio 2018, la Compañía y sus Subsidiarias han efectuado, principalmente, las siguientes transacciones con empresas relacionadas:

	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Transacción, ingreso (gasto)		
- Venta de barras de construcción, alambón y otros, nota 20		
Tradi S.A.	69,806	83,522
Comercial del Acero S.A.	-	25,842
Comfer S.A.	104	41
	<u>69,910</u>	<u>109,405</u>
- Adquisición de bienes y servicios		
Comercial del Acero S.A.	-	(323)
Tradi S.A.	(120)	(40)
Comfer S.A.	(38)	(46)
	<u>(158)</u>	<u>(409)</u>

(b) Como resultado de estas y otras transacciones menores, a continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a las relacionadas, al el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Cuentas por cobrar		
- Comerciales		
Tradi S.A. (Relacionada)	24,794	24,041
Comfer S.A. (Relacionada)	116	-
	<u>24,910</u>	<u>24,041</u>
- No comerciales		
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (c) (Asociada)	4,536	4,535
	<u>4,536</u>	<u>4,535</u>
Total	<u>29,446</u>	<u>28,576</u>
Porción corriente	24,910	24,041
Porción no corriente	4,536	4,535
	<u>29,446</u>	<u>28,576</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Cuentas por pagar		
- Comerciales		
Tradi S.A. (Relacionada)	<u>1</u>	<u>13</u>
	<u>1</u>	<u>13</u>
- No comerciales		
Dividendos por pagar	1,820	1,435
Remuneraciones al Directorio y Gerencia	<u>8,272</u>	<u>16,075</u>
	<u>10,092</u>	<u>17,510</u>
	<u>10,093</u>	<u>17,523</u>

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Al 30 de junio de 2019, no ha sido requerido el registro de estimación por deterioro de los saldos por cobrar a partes vinculadas.

- (a) La cuenta por cobrar a Compañía Comercial Eléctrica El Platanal S.A. corresponde a dividendos por cobrar del año 2017. En el año 2018 se cancelaron S/335,900 y el saldo la Gerencia de la Compañía estima recuperar a partir de 2020.
- (d) Las empresas Tradi S.A. y Comfer S.A. reúnen los requisitos de las normas contables para ser consideradas vinculadas con la Compañía por la relación de sus accionistas, con los de la Compañía. Sin embargo, la Compañía no tiene interés directo sobre el patrimonio de estas empresas, ni injerencia alguna en la administración de sus operaciones. En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía y estas empresas, no son parte de un grupo económico.
- (e) La Compañía y sus Subsidiarias efectúan sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente, no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación con las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Otras cuentas por cobrar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	8,822	33,692
Reclamo de pago de impuesto a las ganancias 2009 (c)	7,896	7,896
Anticipos a proveedores	275	5,602
Retención judicial (d)	4,400	4,400
Reclamos a terceros	7,696	2,441
Reintegros tributarios (e)	2,593	3,394
Préstamos a empleados y obreros	891	429
Otras cuentas por cobrar	6,725	2,519
	<u>38,698</u>	<u>60,373</u>
Menos - Estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar (f)	<u>(1,212)</u>	<u>(1,212)</u>
	<u>37,486</u>	<u>59,161</u>
Por vencimiento:		
Porción corriente	28,357	50,032
Porción no corriente (c)	9,129	9,129
	<u>37,486</u>	<u>59,161</u>

(b) Corresponde al Impuesto General a las Ventas pagado por la Compañía y sus Subsidiarias por la adquisición de bienes y servicios. En opinión de la Gerencia, este Impuesto General a las Ventas será recuperado en el corto plazo. Ver nota 1(b).

(c) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, corresponden a derechos de cobro a la Administración Tributaria más intereses, que en opinión de la Gerencia y de los asesores legales, son recuperables debido a que el Tribunal Fiscal resolvió a favor de la Compañía en octubre de 2018. La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias estimó presentar este reclamo como de largo plazo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Durante el año 2018, a través de una resolución del Poder Judicial, se realizó a la Compañía una retención judicial de una de sus cuentas corrientes de aproximadamente S/4,400,000; como consecuencia de incumplimiento de contrato por falta de pago de bienes adquiridos a un proveedor. La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales estiman que dicha resolución será favorable a la Compañía.
- (e) De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las empresas ubicadas en la región de la selva, como es el caso de la Compañía y sus Subsidiarias, tienen derecho a los reintegros por derechos aduaneros y tributarios del impuesto general a las ventas consignado en las facturas de los proveedores. Dicho reintegro, previa aprobación de la Administración Tributaria, se hace efectivo mediante cheques no negociables. Es importante indicar que la Administración Tributaria demora un plazo de 45 días para realizar la devolución. Durante el 2019, la Compañía a través de una de sus subsidiarias ya ha cobrado aproximadamente S/802,000.
- (f) Esta provisión comprende principalmente anticipos otorgados a proveedores en periodos anteriores y cuyos servicios no fueron atendidos. En opinión de la Gerencia, no es necesario constituir una provisión adicional por deterioro de las otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Productos terminados	249,119	218,447
Materia prima	59,502	129,138
Mercadería	301,454	285,157
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	111,685	114,342
Productos en proceso	203,735	274,247
Inventarios por recibir (b)	160,506	195,249
	<u>1,086,001</u>	<u>1,216,580</u>
Menos -		
Provisión por desvalorización (c)	(1,236)	(1,236)
Provisión por obsolescencia (c)	(4,613)	(3,784)
	<u>(5,849)</u>	<u>(5,020)</u>
	<u>1,080,152</u>	<u>1,211,560</u>

(b) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los inventarios por recibir incluyen principalmente mercaderías, chatarra y suministros diversos importados por la Compañía y sus Subsidiarias que se encuentran pendientes de desaduanar. Se estima que estos inventarios en tránsito se nacionalizarán en el tercer trimestre del 2019.

(c) El movimiento de la estimación por deterioro de los inventarios por los años terminados el 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018 fue el siguiente:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Saldo inicial	5,020	204
Saldo inicial de subsidiaria	-	814
Provisión, nota 22	1,560	5,926
Destrucción y recuperos	(731)	(1,924)
	<u>5,849</u>	<u>5,020</u>

Los recuperos comprenden principalmente la destrucción de inventarios deteriorados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el 2019, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación principalmente de sus repuestos y suministros de relación a ítems deteriorados y/o de lento movimiento. Producto de dicha evaluación, se estimó una provisión por obsolescencia de aproximadamente S/ 1,560,000. En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro de inventarios cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 30 de junio de 2019. Ver nota 2.2 (e).

10. Gastos contratados por anticipado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Seguros pagados por anticipado(b)	685	2,954
Gastos pagados por anticipado (c)	6,495	1,932
Subsidios Essalud	979	922
Otros	209	261
Total	8,368	6,069

(b) Al 30 de junio de 2019, corresponde principalmente a los seguros que incluyen cobertura de multirriesgo, responsabilidad general y civil, entre otros; que tienen una vigencia entre el 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019.

(c) Al 30 de junio de 2019, este saldo incluye principalmente un importe de aproximadamente S/4,200,000 (S/1,932,000 al 31 de diciembre de 2018) que corresponde a las renovaciones de licencias por los diversos softwares que mantiene la Compañía y sus Subsidiarias y los cuales se devengarán en el año 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. Inversiones en asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Empresa	Actividad	Porcentaje de participación en patrimonio neto (%)		Costo S/(000)	Total patrimonio al 30 de junio de 2019 S/(000)	Valor patrimonial	
		Marzo 2019	Diciembre 2018			Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (c)	Generación de energía eléctrica	10.00	10.00	63,125	737,630	73,514	71,137
Inmobiliaria Comercial del Acero Argentina S.A.C. (c)	Inmobiliaria	33.65	33.65	3,746	85,127	28,646	28,502
Inmobiliaria Comercial del Acero Cajamarquilla S.A.C. (c)	Inmobiliaria	33.65	33.65	1,073	24,164	8,130	8,145
Otras inversiones				47		72	38
				<u>77,301</u>		<u>110,362</u>	<u>107,822</u>

(b) La Compañía, en asociación con la empresa peruana no vinculada UNACEM (fusión de las empresas Cementos Lima S.A. y Cemento Andino S.A.), participa en la tenencia del 100 por ciento de Compañía Eléctrica El Platanal S.A. - CELEPSA, a través de una participación de 10 y 90 por ciento, respectivamente. CELEPSA desarrolla y opera la concesión de Generación Eléctrica G-1 El Platanal a través de una central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando las aguas del río Cañete.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 Comercial del Acero S.A. mediante Junta General de Accionistas del 7 de diciembre de 2017 aprobó la escisión de dos bloques patrimoniales que fueron transferidos a las compañías Inmobiliaria Comercial de Acero Argentina S.A.C. e Inmobiliaria Comercial de Acero Cajamarquilla S.A.C., las cuales al cierre del año 2017 aún no habían iniciado operaciones. El propósito económico de la realización del proceso de escisión es para desarrollar un complejo habitacional inmobiliario con zonas de desarrollo comercial y la venta. Al 30 de junio de 2019, estas compañías brindan el servicio de arrendamiento inmobiliario a su relacionada Comercial del Acero S.A.

El saldo del bloque patrimonial transferido se ha reconocido en la Compañía como costo de adquisición de las acciones recibidas. En tal sentido, dicha transferencia se ha realizado a su valor en libros. El bloque patrimonial escindido comprende:

	2017	
	Inmobiliaria Comercial del Acero Argentina S.A.C. (No auditado) S/(000)	Inmobiliaria Comercial del Acero Cajamarquilla S.A.C. (No auditado) S/(000)
Activo corriente y no corriente	104,454	27,033
Pasivos	22,088	3,438
Activo neto	82,366	23,595

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) A continuación, se presenta el movimiento del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Saldo Inicial	107,822	173,677
Participación en los resultados de las asociadas	2,506	9,869
Cambio de inversión de asociada a inclusión en subsidiaria, nota 1(d)	-	(75,714)
Superávit de revaluación de asociada	-	(15)
Otros	34	5
Saldo final	<u>110,362</u>	<u>107,822</u>

(d) La información más relevante de las asociadas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Compañía Eléctrica El Platanal S.A.		Inmobiliaria Comercial del Aceros Argentina S.A.C. (No Auditado)		Inmobiliaria Comercial del Aceros Cajamarquilla S.A.C. (No auditado)	
	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Activos corrientes	81,341	80,282	3,020	421	951	171
Activos no corrientes	1,062,213	1,080,239	106,255	106,699	27,208	27,418
Pasivos corrientes	109,080	115,635	2,026	825	557	165
Pasivos no corrientes	296,844	333,749	22,122	22,052	3,438	3,438
Patrimonio neto	737,630	711,137	85,127	84,243	24,164	23,986
Ingresos	123,709	223,930	1,812	3,684	516	1,048
Utilidad neta	26,492	25,280	884	1,876	178	391

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Inmuebles, maquinaria y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada:

	Terrenos S/(000)	Edificios y otras construcciones S/(000)	Maquinaria y equipo S/(000)	Equipos Diversos S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Obras en curso S/(000)	Total S/(000)
Costo								
Saldos al 1 de enero de 2018	398,240	448,475	1,231,698	41,463	38,755	14,956	93,054	2,266,641
Adición por compra de subsidiaria, nota 1(d)	10,689	-	17,130	1,842	3,988	461	848	34,958
Adiciones (b)	36,229	3,571	46,987	29,658	2,467	160	85,485	204,557
Ventas y retiros, nota 25	(88)	(19)	(52,353)	(19,005)	(5,707)	(2,135)	(904)	(80,211)
Transferencias activos disponibles para la venta, nota 1(e.1)	(10,597)	-	-	-	-	-	-	(10,597)
Transferencias	-	8,931	39,886	(3,445)	-	95	(45,467)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>434,473</u>	<u>460,958</u>	<u>1,283,348</u>	<u>50,513</u>	<u>39,503</u>	<u>13,537</u>	<u>133,016</u>	<u>2,415,348</u>
Adiciones (b)	8,248	180	8,607	155	-	3	163,549	180,742
Ventas y retiros, nota 25	(1,616)	(415)	(7,421)	-	(1,334)	(41)	(25,210)	(36,037)
Transferencias	40	1,596	5,243	146	-	-	(7,025)	-
Saldos al 30 de junio de 2019	<u>441,145</u>	<u>462,319</u>	<u>1,289,777</u>	<u>50,814</u>	<u>38,169</u>	<u>13,499</u>	<u>264,330</u>	<u>2,560,053</u>
Depreciación acumulada								
Saldos al 1 de enero de 2018	-	93,210	695,603	29,856	16,729	11,531	-	846,929
Adición por compra de subsidiaria, nota 1(d)	-	-	6,496	1,488	1,360	369	-	9,713
Adiciones (d)	-	15,071	64,214	1,802	2,519	529	-	84,135
Transferencias	-	(188)	-	188	-	-	-	-
Ventas y retiros, nota 25	-	(11)	(41,471)	(4,892)	(4,707)	(5,639)	-	(56,720)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>108,082</u>	<u>724,842</u>	<u>28,442</u>	<u>15,901</u>	<u>6,790</u>	<u>-</u>	<u>884,057</u>
Adiciones (d)	-	7,923	33,768	919	491	231	-	43,332
Ventas y retiros, nota 25	-	(202)	(6,642)	-	(302)	(41)	-	(7,187)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2019	<u>-</u>	<u>115,803</u>	<u>751,968</u>	<u>29,361</u>	<u>16,090</u>	<u>6,980</u>	<u>-</u>	<u>920,202</u>
Al 30 de junio de 2019	<u>441,145</u>	<u>346,516</u>	<u>537,809</u>	<u>21,453</u>	<u>22,079</u>	<u>6,519</u>	<u>264,330</u>	<u>1,639,851</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>434,473</u>	<u>352,876</u>	<u>558,506</u>	<u>22,071</u>	<u>23,602</u>	<u>6,747</u>	<u>133,016</u>	<u>1,531,291</u>

(b) Las adiciones relacionados en el periodo 2019 corresponden principalmente a obras en curso debido al proyecto de la Nueva Planta Acería por aproximadamente S/139,220,000. (durante el periodo 2018 corresponde principalmente a la adquisición de un terreno localizado en Lurín por aproximadamente S/29,394,000, la transferencia de un terreno de activos disponibles para la venta de inmuebles por aproximadamente S/5,490,000, maquinaria y equipo así como a obras en curso relacionadas a proyectos de producción Nueva Planta Acería, ver nota 1(b).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) El rubro inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el costo y la correspondiente depreciación acumulada de estos bienes se encuentran compuestos de la siguiente manera:

	Junio 2019			Diciembre 2018		
	Costo S/(000)	Depreciación acumulada S/(000)	Costo neto S/(000)	Costo S/(000)	Depreciación acumulada S/(000)	Costo neto S/(000)
Edificios	156,489	(27,029)	129,460	156,489	(24,830)	131,659
Maquinaria y equipos	240,106	(77,761)	162,345	243,988	(73,615)	170,373
Unidades de transporte	1,499	(354)	1,145	998	(200)	798
Obras en curso	204,101	-	204,101	94,637	(4,356)	90,281
	<u>602,195</u>	<u>(105,144)</u>	<u>497,051</u>	<u>496,112</u>	<u>(103,001)</u>	<u>393,111</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, estos activos adquiridos bajo contrato de arrendamiento financiero aún son propiedad legal de entidades financieras y proveedores con las cuales se mantiene deudas, ver nota 16.

- (d) El gasto de depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados integrales, incluyendo la depreciación por derecho de uso (ver nota 13)

	Nota	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Costo de ventas	22	39,631	37,198
Gastos de ventas	23(a)	5,528	3,887
Gastos de administración	24(a)	2,394	442
		<u>47,553</u>	<u>41,527</u>

- (e) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene registrado en el rubro "Terrenos" un mayor valor asignado por aproximadamente S/220,482,000. Este mayor valor asignado, se presenta neto de su impuesto a la renta diferido en el rubro "Superávit de revaluación", en el estado separado de cambios en el patrimonio neto. Asimismo, durante el año 2017 la Compañía realizó la donación de un terreno a la Municipalidad de Pisco y a un tercero. En tal sentido, se disminuyó el superávit de revaluación en S/4,707,000 y su aplicación del pasivo por impuesto a las ganancias diferido de S/1,389,000.
- (f) En julio de 2010 se constituyó un Patrimonio Fideicometido de garantía conformado por maquinarias e inmuebles de la Planta de Pisco, en respaldo de préstamos de mediano plazo otorgados por el Banco de Crédito del Perú S.A. Al 30 de junio de 2019, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen en dicho patrimonio bienes muebles e inmuebles por un valor aproximado a S/713,503,000. Ver nota 16(n).
- (g) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, sobre la base de las proyecciones realizadas por la Gerencia sobre los resultados que se esperan para los próximos años, no hay indicadores de que el valor recuperable de inmuebles, maquinarias y equipos sea inferior a su valor en libros. Por lo tanto, no es necesario constituir ninguna provisión por deterioro de estos activos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.
- (h) Durante el año 2018 la Compañía y Subsidiarias adquirieron el 99.99 por ciento de las acciones Comercial del Acero S.A.C, como consecuencia de dicha compra la Compañía recibió ciertos activos que conforman el rubro de "inmuebles, maquinaria y equipo", ver nota 1(d).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. Derecho de uso y otros, neto

Corresponde principalmente a los contratos que mantiene la Compañía y sus Subsidiarias por los diversos alquileres de inmuebles y equipos, los cuales tienen vencimiento que fluctúan entre los 51 y 60 meses este reconocimiento se ha realizado en concordancia con la política descrita en 2.3(l). El gasto por depreciación que corresponde a derecho en uso al 30 de Junio del 2019 asciende S/4,221,000.00. El valor del derecho en uso se determinó en función a los flujos futuros del cronograma de pagos utilizando una tasa de descuento del 5.75%.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

14. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Sistema SAP (b) S/(000)	Derecho de marca S/(000)	Relación de clientes S/(000)	Otros (c) S/(000)	Total S/(000)
Costo					
Saldo al 1 de enero	69,456	-	-	27,200	96,656
Adición por compra de subsidiaria, nota 1(d)	-	-	-	351	351
Adiciones (b) y (c)	-	10,780	38,060	9,529	58,369
Ventas y retiros	(661)	-	-	-	(661)
Transferencia	3,922	-	-	(3,922)	-
Saldo al 31 de diciembre 2018	72,717	10,780	38,060	33,158	154,715
Adición por compra de subsidiaria, nota 1(d)	-	-	-	-	-
Adiciones (b) y (c)	5	-	-	4,413	4,418
Ventas y retiros	-	-	-	(559)	(559)
Transferencia	2,806	-	-	(2,806)	-
Saldo al 30 de junio 2019	75,528	10,780	38,060	34,206	158,574
Amortización acumulada					
Saldo al 1 de enero	33,269	-	-	19,569	52,838
Adiciones	7,077	359	2,538	715	10,689
Saldo al 31 de diciembre 2018	40,346	359	2,538	20,284	63,527
Adiciones	4,401	539	3,806	674	9,420
Ventas y retiros	(136)	-	-	-	(136)
Saldo al 30 de junio de 2019	44,611	898	6,344	20,958	72,811
Valor neto en libros al 30 de junio de 2019	30,917	9,882	31,176	13,248	85,763
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018	32,371	10,421	35,522	12,874	91,188

(b) Corresponde a la implementación, desarrollo y puesta en marcha del sistema informático integrado "SAP" para el soporte de sus operaciones.

(c) La relación con clientes y derechos de marca corresponden a los intangibles adquiridos a través de la combinación de negocio, la cual se detalla en la nota 1 (d).

Al 30 de junio de 2019, la Gerencia preparó y revisó los flujos de caja proyectados de las unidades generadoras de efectivo a las que se asignaron estos activos; verificando que no existan indicios de que los valores recuperables de los activos intangibles sean menores a sus valores en libros.

(d) La Gerencia de la Compañía estimó que la vida útil de la marca y de la relación con clientes es de 5 años y 10 años, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) El gasto de amortización del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados integrales:

	Nota	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Costo de ventas	22	3,069	1,814
Gastos de ventas	23 (a)	1,438	898
Gastos de administración	24 (a)	4,913	1,203
		<u>9,420</u>	<u>3,915</u>

15. Otros activos, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Costo		
Saldo inicial	38,977	39,089
Adiciones	-	10
Ventas y retiros	-	(122)
Otras Transferencias	(1,094)	-
Saldo final	<u>37,883</u>	<u>38,977</u>
Amortización acumulada		
Saldo inicial	1,512	1,234
Adiciones	139	278
Saldo final	<u>1,651</u>	<u>1,512</u>
Valor neto en libros	<u>36,232</u>	<u>37,465</u>

- (b) Al 30 de junio del 2019, comprende principalmente el costo de adquisición de concesiones y denuncios mineros en diferentes localidades del Perú, adquiridos en años anteriores. La Gerencia efectuó diversos estudios y evaluó la probabilidad de recuperación futura de su inversión en estas concesiones y estimó que no existe deterioro al cierre de diciembre 2018. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía y sus Subsidiarias han dado de baja ciertos activos equivalente a S/122,000 y S/27,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

Tipo de obligación	Garantía	Tasa de interés promedio ponderado anual (%)	Vencimiento	Moneda de origen	Importe original	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Arrendamientos financieros (c) y (d)							
Banco de Crédito del Perú S.A. (e)	Activos fijos adquiridos	Entre 5.00 y 5.50	2020	S/	298,324	71,468	97,489
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (f)	Activos fijos adquiridos	3.9	2021	US\$	1,197	2,898	3,359
Maquinarias S.A. (h)	Activos fijos adquiridos	7.25	2021	S/	14,988	2,239	4,988
Renting S.A.C. (h)	Activos fijos adquiridos	1.25	2022	US\$	307	707	831
Banco de Crédito del Perú S.A. (i)	Activos fijos adquiridos	5.36	2028	US\$	101,735	154,804	46,988
Banco de Crédito del Perú S.A. (i)	Activos fijos adquiridos	6.57	2025	US\$	78,265	33,828	2,424
Banco de Crédito del Perú S.A. (j)	Activos fijos adquiridos	Entre 7.09 y 7.23	2014-2020	S/	9,074	2,283	2,891
Banco de Crédito del Perú S.A. (j)	Activos fijos adquiridos		2023	S/	2,024	1,185	1,501
Banco de Crédito del Perú S.A.	Activos fijos adquiridos	3.87	2020	US\$	-	29	44
Banco de Crédito del Perú S.A.	Activos fijos adquiridos	4.39	2020	US\$	-	73	114
Arrendamientos operativos (k)							
Arrendamientos por derecho en uso (k)	Sin garantías específicas	5.75	2023	S/	27,396	27,396	19,890
						<u>296,910</u>	<u>180,519</u>
Pagarés (l)							
BBVA Banco Continental S.A.	Sin garantías específicas	Entre 2.00 y 2.97	2019	US\$	29,200	96,068	42,238
BBVA Banco Continental S.A.	Sin garantías específicas	Entre 3.78 y 3.90	2019	S/	120,000	-	120,000
BBVA Banco Continental S.A.	Sin garantías específicas	3.35	2019	US\$	4,166	13,706	1,771
Banco de Crédito del Perú S.A.	Sin garantías específicas	2.00	2019	US\$	18,700	61,523	88,868
Banco de Crédito del Perú S.A.	Sin garantías específicas	3.80	2019	S/	53,000	53,000	18,500
Banco de Crédito del Perú S.A.	Sin garantías específicas	-	2019	US\$	-	-	923
Scotiabank Perú S.A.A..	Sin garantías específicas	2.20	2019	US\$	16,800	55,272	88,868
Scotiabank Perú S.A.A..	Sin garantías específicas	-	2019	US\$	-	-	8,151
Scotiabank Perú S.A.A..	Sin garantías específicas	3.85	2019	S/	53,800	53,800	-
Banco Internacional del Perú S.A.A.	Sin garantías específicas	3.60	2019	US\$	3,600	11,844	-
Banco Internacional del Perú S.A.A.	Sin garantías específicas	4.03	2019	S/	49,000	49,000	33,320
Banco Santander Perú S.A.	Sin garantías específicas	7.00	2019	S/	33,320	-	33,320
Banco ICB Perú Bank	Sin garantías específicas	3.65	2019	S/	29,700	-	29,700
Banco Internacional del Perú S.A.A.	Sin garantías específicas	-	2019	US\$	-	-	30,304
Banco de Crédito del Perú S.A.	Sin garantías específicas	Entre 5.84 y 7.09	2024	S/.	6,565	4,448	5,633
Banco de Crédito del Perú S.A.	Sin garantías específicas	Entre 3.52 y 4.18	2019	S/	36,500	36,500	53,956
Banco de Crédito del Perú S.A.	Sin garantías específicas	Entre 2.00 y 2.30	2019	US\$	24,671	81,167	23,713
Scotiabank Perú S.A.A..	Sin garantías específicas	4.25	2019	S/	8,000	8,000	-
Scotiabank Perú S.A.A..	Sin garantías específicas	Entre 3.25 y 4.25	2019	US\$	-	-	55,861
Banco Internacional del Perú S.A.A.	Sin garantías específicas	4.69	2019	S/	-	8,000	-
Banco Internacional del Perú S.A.A.	Sin garantías específicas	Entre 3.43 y 4.69	2019	US\$	-	-	13,619

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Tipo de obligación	Garantía	Tasa de interés promedio ponderado anual (%)	Vencimiento	Moneda de origen	Importe original	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
						532,328	648,745
Préstamos (m)							
Banco de Crédito del Perú S.A.	Con garantías específicas	Libor + 3.65%	2022	US\$	25,000	68,056	74,083
Banco de Crédito del Perú S.A.	Con garantías específicas	5.8	2022	US\$	27,779	75,379	82,035
Banco de Crédito del Perú S.A.	Con garantías específicas	5.98	2022	S/	85,750	71,173	75,460
Banco de Crédito del Perú S.A.	Con garantías específicas	6.67	2024	S/	33,500	22,244	24,623
Banco Internacional del Perú S.A.A.	Con garantías específicas	6.75	2029	S/	33,320	32,742	-
Banco Santander Perú S.A.	Con garantías específicas	6.75	2029	S/	33,320	33,077	-
Sobregiros Bancarios						400	-
						303,071	256,201
Total						1,132,309	1,085,465
Menos porción corriente						(628,520)	(737,062)
Porción no corriente						503,789	348,403

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el calendario de amortización de las obligaciones financieras, netas de intereses por devengar, es como sigue:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Julio 2019- Junio 2020	628,520	737,062
Julio 2020- Junio 2021	278,141	140,762
Julio 2021- Junio 2022	93,618	93,151
Julio 2022- Junio 2023	60,315	98,672
Julio 2023- Junio 2024	14,911	8,143
Julio 2024- Junio 2025	11,158	2,906
Julio 2025- Junio 2026	11,976	2,280
Julio 2026- Junio 2027	11,552	2,489
Julio 2027- Junio 2028	10,703	-
Julio 2028- Junio 2029	11,415	-
	<u>1,132,309</u>	<u>1,085,465</u>

- (c) Los pagos mínimos futuros de los arrendamientos financieros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son como sigue:

	<u>Junio 2019</u>		<u>Diciembre 2018</u>	
	Pagos mínimos S/(000)	Valor presente de los pagos de arrendamientos S/(000)	Pagos mínimos S/(000)	Valor presente de los pagos de arrendamientos S/(000)
En un año	70,198	66,046	66,115	61,826
Mayor a 1 y hasta 5 años	<u>234,290</u>	<u>230,864</u>	<u>120,154</u>	<u>118,693</u>
Total pagos a efectuar	304,488	296,910	186,269	180,519
Menos intereses por pagar	<u>(7,578)</u>	-	<u>(5,750)</u>	-
Total	<u>296,910</u>	<u>296,910</u>	<u>180,519</u>	<u>180,519</u>

- (d) Las obligaciones por arrendamientos financieros están garantizadas con la cesión de los títulos de propiedad de los bienes adquiridos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento, los que incluyen principalmente los activos fijos adquiridos. Ver nota 12(c).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) El 2 de diciembre de 2011, la Compañía y sus Subsidiarias celebraron un contrato de Arrendamiento Financiero para la implementación, equipamiento y puesta en marcha de la nueva planta de laminación con el Banco de Crédito del Perú S.A., por un monto de hasta US\$100 millones. El 27 de diciembre de 2012, la Compañía y sus Subsidiarias celebraron una adenda al contrato modificando el monto hasta US\$125 millones, extendiendo el plazo de pago a 84 cuotas mensuales, incluido un período de gracia de 12 meses a partir de la fecha de activación, y considerando una tasa de interés efectiva anual de 5.50 por ciento. El 11 de setiembre del 2013, la Compañía y sus Subsidiarias celebraron una adenda al contrato modificando el monto a US\$121 millones. La fecha de activación de esta operación se realizó durante el tercer trimestre de 2013. En esta misma fecha, se celebró un contrato de derecho de superficie, en virtud del cual se constituyó un derecho de superficie sobre el terreno donde se instalaría la nueva planta de laminación, a favor del banco. A fin de garantizar el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas, se procedió a la adhesión de dicha deuda al Contrato Marco de Acreedores considerándose los activos que conforman dicho arrendamiento financiero como Activos Comprometidos.

El 24 de julio de 2015 se suscribió una adenda al contrato de arrendamiento financiero con el BCP en la que se estipuló el cambio de moneda de dólares americanos a soles cuyo importe original fue de S/ 258 millones, pagaderos en 84 cuotas y manteniéndose las tasas pactadas en los contratos iniciales. Ver acápite (p).

- (f) En junio 2017 se celebró un contrato de arrendamiento financiero por un monto de USD 1.2 millones para la adquisición de maquinaria, pagadero en 48 cuotas mensuales a una tasa de 3.90% efectiva anual.
- (g) El 15 de enero de 2013 se celebró un contrato de arrendamiento financiero para la modernización de la colada continua con el Banco Santander por un monto de hasta US\$5.2 millones, pagaderos en 60 cuotas mensuales a una tasa efectiva anual de 5.85%, monto que se terminó de cancelar a su vencimiento en el año 2018.
- (h) En enero de 2016, la Compañía y sus Subsidiarias firmaron dos contratos de prestación de servicios con el proveedor Maquinarias S.A, a fin de suministrar montacargas y cargadores frontales. El contrato tiene una duración de 48 meses siendo el costo de los equipos aproximadamente S/ 14,988,000.

En noviembre de 2017, la Compañía y sus Subsidiarias firmaron un contrato de prestación de servicios con el proveedor Renting S.A.C, a fin de ser utilizados únicamente para el desarrollo de su objeto social. El contrato tiene una duración de 60 meses siendo el costo de los vehículos aproximadamente de US\$307,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (i) El 14 de setiembre del 2018 se celebraron dos contratos de arrendamientos financieros para la construcción de una nueva aceña en la planta de Pisco con el Banco de Crédito del Perú por un monto total de US\$ 180 millones, divididos en 2 contratos de US\$ 101,735 millones para la construcciones de obras civiles y US\$ 78,265 millones para maquinarias y equipos, con tasas de financiamientos de 5.36% y 6.57% efectivas anuales, pagaderos en 10 años, para las obras civiles y 7 años para las maquinarias considerando un periodo de gracia de 6 años para las obras civiles y 3 años para las maquinarias contados desde la fecha de firma. Asimismo, ambos contratos son bimonedas (Soles/Dólares).
- (j) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro comprende los contratos de arrendamiento financiero en moneda extranjera y moneda local, que fueron utilizados para la adquisición de unidades de transporte por parte de la Subsidiaria, Transportes Barcino S.A. Estas operaciones se encuentran garantizadas con los propios activos.
- (k) Corresponde a los contratos de arrendamiento por derechos de uso que la Compañía mantiene. Esta obligación se ha calculado en función a la duración de los contratos que mantiene la Compañía que fluctúan de 51 a 57 meses y una tasa de descuento de 5.75%. Ver nota 13.
- (l) Pagarés -
Los pagarés tienen plazo corriente y son renovables al vencimiento. El valor en libros de los pagarés es sustancialmente similar a los correspondientes valores razonables dado que el impacto del descuento no es significativo. Los pagarés se utilizan para capital de trabajo, y la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias esperan cancelarlos a su vencimiento.
- (m) Préstamos -
- El 20 de noviembre de 2014 la Compañía y sus Subsidiarias celebraron con el Banco de Crédito del Perú S.A. un contrato de préstamo por US\$78 millones. La operación se estructuró en dos tramos, el Tramo I hasta por US\$ 53 millones a tasa fija de 5.80 por ciento y el Tramo II hasta por US\$ 25 millones a tasa variable de libor (1 mes) + 3.65 por ciento. Las condiciones de pago de dicho préstamo son a través de 96 cuotas mensuales a partir de la fecha de desembolso incluido 12 meses de gracia y amortizaciones ascendentes.
- El Contrato marco de acreedores, es el contrato que regula las garantías otorgadas de la planta de Pisco, con respecto a las empresas que brinden préstamos a la Compañía y sus Subsidiarias. Este contrato da los lineamientos de adjudicación de dichas garantías y cada empresa que financie a la Compañía y sus Subsidiarias y reciba como garantía activos de la planta de Pisco, entrará a formar parte de este contrato.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- El 18 de enero de 2016 se suscribió una adenda con el Banco de Crédito del Perú S.A. para modificar el contrato de préstamos de largo plazo (Tramo I), en la que se acordó convertir parte del saldo del préstamo inicialmente otorgado en moneda extranjera a un préstamo en soles. En ese sentido, US\$25 millones del Tramo I se convirtieron a S/ 85.7 millones a una tasa de 9.05 por ciento. En octubre de 2018 se firmó una adenda al contrato por el cual se modificó la tasa del 9.05 por ciento al 5.98 por ciento y cuyo vencimiento es en el año 2022.

El saldo del préstamo de largo plazo (Tramo I) ascendente a US\$ 27.7 millones, mantuvo constante los plazos, la tasa y la moneda pactada en los contratos iniciales.
 - El 27 de febrero de 2017 la Compañía y sus Subsidiarias celebraron con el Banco de Crédito del Perú S.A. un contrato de préstamo por S/ 33.5 millones. Las condiciones de pago de dicho préstamo son a través de 84 cuotas a una tasa de 6.67 por ciento anual.
 - El 28 de marzo del 2019 se celebró un contrato de préstamo con el Banco Internacional del Perú por S/33.2 millones. Las condiciones de pago son a través de 120 cuotas con un periodo de gracia de 3 años a una tasa de 6.75 por ciento anual.
 - El 28 de marzo del 2019 se celebró un contrato de préstamo con el Banco Santander Perú por S/33.2 millones. Las condiciones de pago son a través de 120 cuotas con un periodo de gracia de 3 años a una tasa de 6.75 por ciento anual.
- (n) En garantía de los préstamos detallados en el párrafo (m) arriba indicado, la Compañía y sus Subsidiarias celebraron un contrato de fideicomiso en garantía donde la Compañía y sus Subsidiarias actuaron como fideicomitentes, el Banco de Crédito del Perú S.A. como representante de los fideicomisarios y como fiduciario La Fiduciaria S.A., en virtud del cual la Compañía y sus Subsidiarias transfirieron al fiduciario el dominio fiduciario sobre la planta de producción de Pisco (excluyendo los activos comprometidos a otras entidades financieras) y las pólizas de seguros que corresponden a dichos bienes, ver nota 12(f).
De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, se constituye un Patrimonio Fideicometido con carácter irrevocable, en tanto se mantengan vigentes las obligaciones garantizadas, para lo cual la Compañía y sus Subsidiarias en su calidad de fideicomitente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°241 de la Ley de Bancos, transfiere en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A., los bienes Fideicometidos que constituyen el patrimonio Fideicometido. La finalidad de este contrato, es que el Patrimonio Fideicometido sirva íntegramente como garantía del pago total de las obligaciones garantizadas, mencionadas en los acápite (e) y (j) anteriores.
- (o) Los intereses generados al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 por las obligaciones financieras, ascienden aproximadamente a S/ 22,047,000 y S/ 15,032,000, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro “Gastos financieros” del estado consolidado de resultados integrales, ver nota 27.
- (p) La Compañía y sus Subsidiarias se han obligado a cumplir con ciertos ratios financieros como:
- Ratio de apalancamiento financiero, no mayor a 1.3
 - Ratio de cobertura de servicio de deuda, no menor a 1.2
 - Ratio de cobertura de deuda, no mayor a 3.0
 - Ratio de cobertura de intereses, no menor a 4.5
 - Ratio de liquidez, no menor a 1

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Compañía y sus Subsidiarias vienen cumpliendo y ha cumplido con dichos ratios financieros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018. A fin de garantizar el pago total y oportuno de la obligación, se procedió a la adhesión de dicha deuda al contrato marco de acreedores.

17. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Facturas por pagar locales	328,932	269,500
Facturas por pagar del exterior (c)	78,544	115,589
Anticipos de clientes	28,484	52,744
Total	435,960	437,833
Menos porción corriente	(435,960)	(437,177)
Porción no corriente	-	656

(b) Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

(c) Las facturas por pagar al exterior están financiadas directamente con proveedores no relacionados, los cuales generan tasas de interés promedio de 1.25 por ciento anual, y son de vencimiento corriente.

18. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Participaciones de trabajadores	15,365	32,743
Provisiones diversas a su valor razonable (b)	29,364	30,540
Vacaciones por pagar	15,992	13,935
Gratificaciones por pagar	8,717	
Compensación por tiempo de servicios	1,953	4,823
Otros impuestos y retenciones	3,594	3,991
Intereses por pagar	2,248	3,557
Fondo privado de pensiones por pagar	1,112	1,072
Otros	12,886	8,989
Total	91,231	99,650

(b) Como consecuencia de la adquisición de negocios indicado en la nota 1(d), la Compañía y sus Subsidiarias han reconocido a su valor razonable las provisiones diversas incorporadas.

(c) Los conceptos que comprenden este rubro tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por los mismos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

19. Impuesto a las ganancias

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2018 S/(000)	(Cargo) / abono al estado consolidado de resultados integrales S/(000)	(Cargo) / abono por la adquisición de subsidiaria S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	(Cargo) / abono al estado consolidado de resultados integrales S/(000)	Al 30 de junio de 2019 S/(000)
Activo diferido						
Estimación por deterioro de inventarios	625	551	-	1,176	244	1,420
Vacaciones devengadas y no pagadas	3,945	(239)	-	3,706	649	4,355
Otros	1,857	1,266	-	3,123	(475)	2,648
	<u>6,427</u>	<u>1,578</u>	<u>-</u>	<u>8,005</u>	<u>418</u>	<u>8,423</u>
Pasivo diferido						
Operaciones de arrendamiento financiero	(95,657)	(7,396)	-	(103,053)	(5,463)	(108,516)
Superávit de terrenos	(87,803)	1,554	-	(86,249)	-	(86,249)
Mayor valor de inmuebles, maquinaria y equipo	(26,163)	7,030	-	(19,133)	2,592	(16,541)
Gastos de exploración y evaluación	(5,924)	244	-	(5,680)	(57)	(5,737)
Valor de marcas y relación de clientes	-	-	(8,774)	(8,774)	1,282	(7,492)
Provisiones diversas	21,346	15,310	-	36,656	8,539	45,195
Otros	3,633	2,785	(2,660)	3,758	2,142	5,900
	<u>(190,568)</u>	<u>19,527</u>	<u>(11,434)</u>	<u>(182,475)</u>	<u>9,035</u>	<u>(173,440)</u>
	<u>(184,141)</u>	<u>21,105</u>	<u>(11,434)</u>	<u>(174,470)</u>	<u>9,453</u>	<u>(165,017)</u>

(b) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados integrales se compone de la siguiente manera:

	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Corriente	(44,574)	(44,736)
Diferido	9,453	10,471
	<u>(35,121)</u>	<u>(34,265)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) A continuación, se presenta, al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, la conciliación de la tasa efectiva y legal del impuesto a la renta:

	Junio 2019 S/(000)	%	Junio 2018 S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la ganancias	<u>117,125</u>	<u>100.00</u>	<u>122,294</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	(34,552)	(29.50)	(36,077)	(29.50)
Gastos permanentes no deducibles	<u>(569)</u>	<u>(0.49)</u>	<u>1,812</u>	<u>1.48</u>
Impuesto a las ganancias	<u>(35,121)</u>	<u>(29.99)</u>	<u>(34,265)</u>	<u>(28.02)</u>

- (d) Al 30 de junio de 2019, la Compañía y sus Subsidiarias han generado un impuesto a las ganancias de S/44,574,000 a los cuales se les ha aplicado los pagos a cuenta que se mantienen a la fecha, generándose un pasivo por S/ 7,974,000.

20. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Capital	890,858	941,875
Acciones en tesorería (c)	<u>-</u>	<u>(51,017)</u>
	<u>890,858</u>	<u>890,858</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018, el capital social está representado por 890,858,308 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción.

En Junta General de Accionistas de 20 de diciembre de 2018 se aprobó la reducción del capital social de la Compañía por la suma de S/51,016,863, mediante la amortización de 51,016,863 acciones comunes que mantenía en tesorería.

Al 30 de junio de 2019, la cotización bursátil de la acción común fue de S/1.00 y su frecuencia de negociación ha sido de 30.00 por ciento, con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima (S/ 0.94 y 25.00 por ciento durante el 2018, respectivamente).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la estructura de participación societaria de la Compañía y sus Subsidiarias es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Junio 2019	
	Número de Accionistas	Porcentaje total de participación
Mayor al 10 por ciento	2	26.56
Entre 5.01 al 10 por ciento	4	27.66
Entre 1.01 al 5 por ciento	13	20.15
Menor al 1 por ciento	396	25.63
	<u>415</u>	<u>100.00</u>

Porcentaje de participación individual del capital	Diciembre 2018	
	Número de Accionistas	Porcentaje total de participación
Mayor al 10 por ciento	2	25.87
Entre 5.01 al 10 por ciento	4	27.65
Entre 1.01 al 5 por ciento	13	20.00
Menor al 1 por ciento	413	26.48
	<u>432</u>	<u>100.00</u>

(b) Acciones de inversión -

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Acciones de inversión	190,052	200,936
Acciones en tesorería (c)	-	(10,884)
	<u>190,052</u>	<u>190,052</u>

Al 30 de junio de 2019, la cuenta de acciones de inversión está representada por 190,051,980 acciones cuyo valor nominal es de S/1.00 por acción. La cotización bursátil por cada acción de inversión al 30 de junio de 2019 ha sido de S/0.73 y su frecuencia de negociación ha sido de 100 por ciento, con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima (S/ 0.70 y 100 por ciento durante el 2018, respectivamente).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En Junta General de Accionistas de 20 de diciembre de 2018 se aprobó la reducción de las acciones de inversión mediante la amortización de 10,883,724 acciones que mantenía en tesorería por la suma de S/10,883,724.

Las acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho a la distribución de dividendos de acuerdo con su valor nominal. Estas acciones se mantendrán hasta que la Compañía convenga su redención con sus titulares.

(c) Acciones en tesorería -

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantenía acciones en tesorería correspondientes a 18,863,032 acciones comunes y 6,489,070 acciones de inversión que la subsidiaria, Transportes Barcino S.A. poseía sobre la Compañía.

Durante el 2016, la Compañía recompró 18,528,192 de sus acciones de inversión, de las cuales, 6,489,070 acciones ya se mostraban como acciones en tesorería, al 31 de diciembre de 2015 por pertenecer a Transportes Barcino S.A. y 12,039,122 acciones adicionales las cuales se presentan en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2016. Dicha transacción generó un resultado ascendente a aproximadamente S/6,936,000, el cual se presenta en "Resultados acumulados" en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2016.

En febrero 2017 la Compañía recompró 51,016,863 acciones de sus acciones comunes, de las cuales 18,863,032 acciones ya se mostraban como acciones en tesorería, al 31 de diciembre de 2016 por pertenecer a Transportes Barcino S.A. y 32,153,831 acciones adicionales las cuales se presentan en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2017. Dicha transacción generó un resultado ascendente aproximadamente S/25,048,000 el cual se presenta en "Resultados acumulados" en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

Mediante Junta General de Accionistas de 20 de diciembre de 2018 se aprobó la reducción de 61,900,587 acciones en tesorería, lo que generó un saldo de 7,644,468 acciones de inversión que mantiene en tesorería.

(d) Superávit de revaluación -

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, este rubro comprende el excedente de revaluación relacionado con los terrenos que mantiene la Compañía y sus Subsidiarias. La Compañía y sus Subsidiarias, realizan el cálculo del valor razonable de sus terrenos cada cinco años.

(e) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla. La Compañía registra la apropiación de la reserva legal cuando ésta es aprobada por la Junta General de Accionistas.

En Junta General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2019, se aprobó la apropiación de la reserva legal por S/13,098,000 con cargo a resultados del ejercicio 2018

En Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2018, se aprobó la apropiación de la reserva legal por S/12,790,000 con cargo a resultados del ejercicio 2017.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante el año 2018, y de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades, la Compañía abonó la reserva legal de aquellos dividendos pendientes de pago con una antigüedad mayor a tres años. El importe registrado por la Compañía por este concepto asciende a aproximadamente S/115,000 (S/152,000 al 31 de diciembre de 2016).

(f) Distribución de dividendos -

En sesión de Directorio de fecha 20 de julio de 2017, se acordó el adelanto de dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas del 2014 por S/6,955,000 (S/0.00648022 por acción), importe que se terminó de pagar en el mes de setiembre de 2017.

En sesión de Directorio de fecha 26 de octubre de 2017, se acordó el adelanto de dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas del 2014 por S/15,971,000 (0.01488075 por acción), importe que se terminó de pagar en el mes de diciembre de 2017.

En Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2018 se aprobó la entrega de un dividendo en efectivo de S/46,043,000 con cargo a resultados acumulados del 2014, importe al que habrá que detraer el dividendo a cuenta distribuido en efectivo y que fue aprobado con fecha 20 de Julio 2017 por un importe de S/6,955,000, así como el aprobado el 26 de octubre de 2017 por S/15,971,000. El importe remanente ascendente a S/23,117,000 (S/0.021539 por acción) importe que se terminó de pagar en el mes de mayo 2018.

Asimismo, en sesión de Directorio de fecha 19 de Julio de 2018, se acordó el adelanto de dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas del 2014 por S/10,666,000 (S/0.009938 por acción), importe que se terminó de pagar en el mes de setiembre de 2018.

En sesión de Directorio de fecha 25 de octubre de 2018, se acordó el adelanto de dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas del 2014 por S/22,584,000 (0.021042 por acción), importe que se terminó de pagar en el mes de diciembre de 2018.

En Junta General de Accionistas, de nuestra subsidiaria Comercial del Acero S.A., celebrada el 30 de marzo de 2018 se aprobó la distribución de dividendos por S/8,999,000 correspondientes a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2017; los cuales fueron cancelados en sus integridad durante los meses de abril, julio y octubre de 2018. De dicho monto, la Compañía reconoció S/3,028,000.

En Junta General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2019 se aprobó la entrega de un dividendo en efectivo de S/60,055,000 con cargo a resultados acumulados del 2014, importe al que habrá que detraer el dividendo a cuenta distribuido en efectivo y que fue aprobado con fecha 19 de Julio 2018 por un importe de S/10,666,000, así como el aprobado el 26 de octubre de 2018 por S/22,584,000. El importe remanente asciende a S/26,805,000 (S/0.024975 por acción), importe que se pagara en el mes de mayo 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(g) Resultado por conversión –

Corresponde a la diferencia en cambio resultante de la conversión de los estados financieros de las operaciones extranjeras a la moneda de presentación de la Compañía y Subsidiarias.

21. Ventas netas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Ventas a terceros	1,187,627	936,451
Ventas a partes relacionadas, nota 7(a)	122,007	251,590
Ventas en el exterior a terceros	233,681	129,457
	<u>1,543,315</u>	<u>1,317,498</u>

22. Costo de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Inventario inicial de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 9(a)	114,342	98,699
Inventario inicial de materia prima, nota 9(a)	129,138	104,918
Inventario inicial mercadería, productos terminados y productos en proceso nota 9(a)	777,851	389,321
Gastos de personal, nota 25(b)	58,204	57,814
Compras de mercadería	322,808	90,250
Compras de materia prima	446,015	718,409
Compras de suministros	124,634	131,844
Otros gastos de fabricación	186,378	160,428
Depreciación del ejercicio, nota 12(d)	39,631	37,198
Amortización del ejercicio, nota 14(d)	3,069	1,814
Costo por flete	36,471	31,603
Inventario final de productos en proceso, nota 9(a)	(203,735)	(137,466)
Inventario final de productos terminados, nota 9(a)	(249,119)	(280,645)
Inventario final de mercadería, nota 9(a)	(301,454)	(68,240)
Inventario final de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 9(a)	(111,685)	(99,413)
Inventario final de materia prima, nota 9(a)	(59,502)	(141,992)
Desvalorización de inventarios, nota 9(c)	1,560	3,545
	<u>1,314,606</u>	<u>1,098,087</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

23. Gastos de ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Servicios prestados por terceros	26,343	20,563
Gastos de personal, nota 25(b)	15,538	10,926
Depreciación del ejercicio, nota 12(d)	5,528	3,887
Cargas diversas de gestión	3,018	1,546
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar, nota 6(e)	2,361	1,142
Amortización del ejercicio, nota 14(d)	1,438	898
Tributos	455	442
	<u>54,681</u>	<u>39,404</u>

(b) Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, corresponde principalmente a servicios, por alquiler de locales comerciales, servicio de publicidad, servicios de marketing, servicio de tercerización de personal de ventas, entre otros.

24. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Gastos de personal, nota 25(b)	28,618	27,430
Servicios prestados por terceros (b)	4,488	8,914
Amortización de intangibles, nota 14(d)	4,913	1,203
Cargas diversas de gestión	932	514
Depreciación del ejercicio, nota 12(d)	2,394	442
Tributos	387	753
	<u>41,732</u>	<u>39,756</u>

(b) Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, corresponde principalmente a servicios por asesoría legal, servicio de vigilancia, servicio soporte de software, servicio de mantenimiento, entre otros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

25. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Remuneración al personal	55,782	52,252
Gratificaciones	8,805	7,894
Vacaciones	8,033	7,176
Aportaciones	5,312	5,006
Beneficios sociales de trabajadores	6,318	5,723
Participaciones	16,106	16,600
Otros	2,004	1,519
	<u>102,360</u>	<u>96,170</u>

(b) A continuación se presenta la distribución de los gastos de personal:

	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Costo de ventas, nota 22	58,204	57,814
Gastos de ventas, nota 23(a)	15,538	10,926
Gastos de administración, nota 24(a)	28,618	27,430
	<u>102,360</u>	<u>96,170</u>

26. Otros ingresos y gastos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Otros ingresos -		
Venta de activos fijos	4,164	378
Reembolso por gasto de importaciones	533	761
Otros	3,015	4,203
	<u>7,712</u>	<u>5,342</u>
Otros gastos -		
Costo de enajenación de maquinaria, nota 12(a) y (b)	(2,269)	(1,099)
Baja de activo fijo	(600)	(8,663)
Incentivos al personal (c)	(4,581)	(3,782)
Otros	(5,608)	(5,614)
	<u>(13,058)</u>	<u>(19,158)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, corresponde a desembolsos relacionados con la desvinculación de trabajadores.
- (c) Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, corresponde a las bajas de maquinarias y equipos dañados y obsoletos ubicados en las sedes productivas.

27. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Ingresos financieros		
Intereses por facturas por cobrar	3,361	1,417
Intereses por depósitos a plazo, nota 5(c)	2,541	2,435
	<u>5,902</u>	<u>3,852</u>
Gastos financieros		
Intereses por obligaciones financieras, nota 16(n)	(22,047)	(15,032)
Intereses por obligaciones operativas (derecho de uso)	(662)	-
Otros gastos financieros, nota 16(n)	(137)	(35)
	<u>(22,846)</u>	<u>(15,067)</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

28. Situación tributaria

- (a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros consolidados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados integrales corresponde al impuesto a las ganancias diferido y corriente.

- (b) La Compañía y sus Subsidiarias están sujetas al régimen tributario de cada país que opera y tributan sobre la base de sus resultados no consolidados. Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, la tasa del impuesto a las ganancias sobre la utilidad gravable en los principales países en que operan la Compañía y sus Subsidiarias es:

	Tasas tributarias	
	Junio 2019	Junio 2018
	%	%
Perú	29.5	29.5
Bolivia	25	25

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en algunos países al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, los dividendos en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados están gravados con el impuesto a las ganancias según las siguientes tasas:

	Tasas Tributarias	
	Junio 2019	Junio 2018
	%	%
Perú	5	5
Bolivia	12.5	12.5

- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2014 al 2018 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de junio del 2019.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Asimismo, las Declaraciones Juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de las Subsidiarias están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria de cada país por los periodos que se detallan a continuación:

	Período sujeto a fiscalización
Subsidiarias del exterior:	
País	
Bolivia	2016 - 2018
Subsidiarias locales	
Comercial del Acero S.A.	2014 - 2018
Corporación Aceros Arequipa Iquitos S.A.C.	2016 - 2018
Transporte Barcino S.A.	2014 - 2018
Tecnología y Soluciones Constructivas S.A.C.-	2018

- (e) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) -
Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las ganancias. A partir del año 2012, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos tributarios que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

29. Utilidad neta por acción básica y diluida

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones emitidas				Total	Días de vigencia hasta el cierre del año		Promedio ponderado de acciones		
	Comunes	De inversión	De tesorería			Comunes	De inversión	Comunes	De inversión	Total
			Comunes	De inversión						
Ejercicio 2017										
Saldo al 1 de enero de 2018	941,875,171	200,935,704	(51,016,863)	(18,527,682)	1,073,265,820			894,910,572	190,686,327	1,085,596,899
Adquisición de acciones de inversión	(51,016,863)	(10,883,724)	51,016,863	10,883,724	-	319	319	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	890,858,308	190,051,980	-	(7,644,468)	1,073,265,820			894,910,572	190,686,327	1,085,596,899
Ejercicio 2018										
Saldo al 1 de enero de 2019	890,858,308	190,051,980	-	(7,644,468)	1,073,265,820			894,910,572	190,686,327	1,085,596,899
Adquisición de acciones de inversión										
Saldo al 30 de junio de 2019	890,858,308	190,051,980	-	(7,644,468)	1,073,265,820			894,910,572	190,686,327	1,085,596,899

El cálculo de la utilidad por acción al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2019			Al 30 de junio de 2018		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (000)	Utilidad por acción S/
	Utilidad por acción básica y diluida de las acciones comunes y de inversión	82,004	1,085,597	0.076	88,029	1,085,597

30. Contingencias y garantías otorgadas

(a) Contingencias –

(a.1) Al 30 de junio de 2019, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen los siguientes procesos contingentes:

- Diversos procesos laborales relacionados con sus operaciones referidas a demandas judiciales por concepto de pago de utilidades y reintegro de beneficios sociales.
- La Compañía y sus Subsidiarias han interpuesto una reclamación contra el expediente vinculado con el Impuesto General a las Ventas del ejercicio 1998, el expediente se encuentra asignada a la Sala 4 del Tribuna fiscal, encontrándose pendiente de resolución. El importe al 31 de diciembre de 2018 asciende aproximadamente a S/2.8 millones.
- Como resultado de la revisión por parte de la Autoridad Tributaria de los años 2004, 2005 y 2006, la Compañía y sus Subsidiarias recibieron Resoluciones de Determinación y de Multa por Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, siendo materia de impugnación un monto total de S/21 millones aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2018 los recursos presentados por la Compañía y sus Subsidiarias se encuentran pendientes de resolución por el Tribunal Fiscal.
- El 29 de diciembre de 2011, la Compañía y sus Subsidiarias recibieron resoluciones de determinación y de multa por concepto del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2007 a 2009 ascendentes en su conjunto a S/21.7 millones, deuda que fue compensada por la Autoridad Tributaria con el saldo a favor del Impuesto a la Renta del ejercicio 2009, cuya devolución fue solicitada por la Compañía y sus Subsidiarias. La Compañía y sus Subsidiarias han interpuesto recurso de reclamación parcial contra las mencionadas resoluciones por un importe aproximado de S/7.9 millones, monto cuya devolución también se ha solicitado. El proceso se encuentra pendiente de resolver por la Autoridad Tributaria.
- Con fecha 27 de junio de 2017, se presentó un recurso de apelación contra la denegatoria ficta recaída en el recurso de reclamación que se formuló contra la resolución de determinación por concepto de Impuesto a la renta del periodo 2011, la deuda en los valores actualizados al 31 de diciembre de 2018 asciende a S/3.2 millones aproximadamente.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía y sus Subsidiarias cuentan con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en los procesos mencionados en los puntos anteriores.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (a.2) El 7 de febrero de 2014 la Compañía y sus Subsidiarias adquirieron el predio denominado Lomas de Calanguillo Zona Río Seco de Chilca Sector Hoyadas de la Joya, ubicado en el distrito de Chilca, provincia de Cañete, con un área registral de 31 hectáreas 8,560.54 m², inscrito en la Partida Registral No. 21186464 del Registro de Cañete.

Luego de la adquisición y encontrándose la Compañía y sus Subsidiarias en posesión del terreno, fueron informados el 17 de febrero de 2014 de una superposición del terreno adquirido, con un predio rústico de propiedad de terceros. Confirmada la superposición, la Compañía y sus Subsidiarias modificaron el objeto de su compra venta, excluyendo el área superpuesta (126,806.13 m²), manteniendo una extensión de 19 hectáreas de 1,754.41 m² y reduciendo el precio, para lo cual suscribió una adenda al contrato de compra venta.

A pesar de la exclusión antes referida, los titulares del predio superpuesto han iniciado una serie de acciones contra la Compañía y sus Subsidiarias y algunos funcionarios, reclamando el área total del terreno adquirido por la Compañía y sus Subsidiarias. La demanda civil incluye como pretensiones principales: (i) la nulidad del acto jurídico de compra venta celebrada en 1999 por quienes vendieron el Inmueble a la Compañía y sus Subsidiarias; y, (ii) la reivindicación del inmueble. Como pretensiones accesorias, se ha solicitado, entre otros, la nulidad del asiento de inscripción y una indemnización de US\$20,920,000. Este litigio se encuentra en el Poder Judicial. Por resoluciones del 10 de agosto de 2015, el Juzgado ha tenido por absueltas las excepciones planteadas por la Compañía y sus Subsidiarias referidas a la falta de legitimidad, la prescripción extintiva, la oscuridad y ambigüedad de la demanda. A la fecha de este informe, está pendiente que el Juzgado resuelva las referidas excepciones así como el desistimiento de la pretensión formulado por la demandante a su pretensión indemnizatoria.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía y sus Subsidiarias cuentan con argumentos suficientes para obtener resultados favorables es este proceso.

- (a.3) En febrero de 2017, al mantenerse la facturación indebida por parte del suministrador de gas natural en Ica, Contugas S.A.C., en relación a los servicios prestados en el marco del Contrato de Distribución y Suministro de Gas Natural, celebrado el 21 de diciembre de 2011, la Compañía y sus Subsidiarias formularon una reclamación ante el OSINERGMIN para que se declare que Contugas debía cumplir con facturar a la Compañía y sus Subsidiarias los servicios de distribución, transporte y suministro de gas natural, en función a las cantidades efectivamente consumidas, conforme con lo establecido por el procedimiento de facturación para la concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el departamento de Ica, y considerando un Costo Medio de Transporte (CMT) que no incluya ineficiencias y sobrecostos asumidos por Contugas como consecuencia de contratos celebrados con terceros. Asimismo, también se solicitó que se ordene a Contugas cumplir con refacturar los servicios antes indicados según el procedimiento de facturación indicado líneas arriba, monto que al 30 de junio de 2019 asciende a aproximadamente US\$64,597,000, incluido el IGV.

La reclamación fue admitida a trámite en abril de 2017. Contugas absolvió dicha reclamación contradiciendo los sustentos de hecho y derecho planteados por la Compañía y sus Subsidiarias y, además, planteó una excepción de incompetencia material, que tenía por finalidad que OSINERGMIN se abstenga de conocer la controversia, por tratarse, en su opinión, de un reclamo sobre materias contractuales no reguladas.

El Cuerpo Colegiado Ad-Hoc decidió: (i) declarar infundada la excepción de incompetencia material deducida por Contugas; y, (ii) disponer la suspensión de la tramitación del presente procedimiento de solución de controversias, en tanto concluya en última instancia el proceso de amparo relacionado con la sentencia de fecha 21 de diciembre de 2016, emitida por el Quinto Juzgado Especializado en lo Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima.

Cabe señalar que el proceso judicial referido en el párrafo anterior es el que se encuentra vinculado a la medida cautelar antes señalada, respecto de la cual la Compañía y sus Subsidiarias quedaron excluidas, siendo seguido únicamente por Contugas contra OSINERGMIN, EGASA y EGESUR. A pesar de que el resultado de dicho proceso judicial no debe afectar a la Compañía y sus Subsidiarias, el Cuerpo Colegiado Ad-Hoc optó por suspender el trámite de la reclamación, considerando, erróneamente, que lo resuelto en dicho proceso judicial que involucra a terceros podría tener incidencia en los criterios del organismo regulador. En virtud de lo indicado, en julio de 2017, la Compañía y sus Subsidiarias interpusieron recurso de apelación contra el extremo referido a la suspensión de la tramitación del referido procedimiento de solución de controversias.

Asimismo, el 10 de mayo de 2018, la Compañía tomó conocimiento que el Cuerpo Colegiado Ad Hoc del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN ha declarado fundada, en todos sus extremos, la reclamación de la Compañía contra Contugas, declarando concluida la primera instancia administrativa según lo establecido en el artículo 45° del Texto Único Ordenado del Reglamento de OSINERGMIN para la Solución de Controversias aprobado mediante Resolución N° 223-2013-OS/CD.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en este proceso.

(b) Garantías otorgadas -

Al 30 de junio de 2019, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen S/2,537,000 y US\$7,000,000 en fianzas, principalmente a favor de la Autoridad Tributaria, por temas tributarios y aduaneros.

31. Gestión de riesgo financiero, objetivos y políticas

Los principales pasivos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias son las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. El principal propósito de dichos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias. Asimismo mantiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales, a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar que surgen directamente de sus operaciones. La Compañía y sus Subsidiarias están expuestas al riesgo de crédito, mercado y liquidez.

La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias supervisan la gestión de dichos riesgos. La Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias están apoyada por la Gerencia Financiera que asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para la Compañía y sus Subsidiarias. La Gerencia Financiera brinda seguridad a la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía y sus Subsidiarias se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de conformidad con las políticas de la Compañía y sus Subsidiarias y sus preferencias para contraer riesgos.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación:

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía y sus Subsidiarias están expuestas a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar) y por sus depósitos en bancos.

Riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar: el riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles debidamente establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero; asimismo, la Compañía y sus Subsidiarias cuentan con una amplia base de clientes.

Riesgo de crédito relacionado con depósitos en bancos: los riesgos de crédito de saldos en bancos son manejados por la Gerencia de acuerdo con las políticas de la Compañía y sus Subsidiarias. Las inversiones de excedentes de efectivo son efectuadas con entidades financieras de primer nivel. La máxima exposición al riesgo de crédito al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el valor en libros de los saldos de efectivo que se muestra en la nota 5.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía y sus Subsidiarias no tienen ninguna concentración que represente un riesgo de crédito significativo al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios de “commodities” y otros. Todos los instrumentos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias están afectados sólo por los riesgos de tipo de cambio y tasas de interés.

Los análisis de sensibilidad en las secciones siguientes se refieren a las posiciones al 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019. Asimismo, se basan en que el monto neto de deuda, la relación de tasas de interés fijas, y la posición en instrumentos en moneda extranjera se mantienen constantes.

Se ha tomado como supuesto que las sensibilidades en el estado consolidado de resultados integrales son el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia Financiera es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía y sus Subsidiarias. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía y sus Subsidiarias presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente Soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Las actividades de la Compañía y sus Subsidiarias, principalmente su endeudamiento, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense respecto del Sol. A fin de reducir esta exposición, la Compañía y sus Subsidiarias realizan esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses. Cabe mencionar que los ingresos de la Compañía y sus Subsidiarias se perciben en dólares estadounidenses (o su equivalente en Soles al tipo de cambio del día), una parte importante de sus costos de producción están relacionados al dólar estadounidense y el endeudamiento de corto y mediano plazo está pactado principalmente en dólares estadounidenses. A pesar de este alineamiento entre ingresos, costos y deuda, al mantener la contabilidad en Soles, la deuda así como las obligaciones por pagar en moneda extranjera, se ajustan con cualquier variación en el tipo de cambio. La Gerencia evalúa permanentemente alternativas de cobertura económica que puedan adecuarse a la realidad de la Compañía y sus Subsidiarias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones.

Al 30 de junio de 2019, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.285 por US\$1 para la compra y S/3.290 por US\$1 para la venta, respectivamente (S/3.369 por US\$1 para la compra y S/3.379 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2018, respectivamente).

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía y sus Subsidiarias no cuentan con instrumentos financieros derivados.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía y sus Subsidiarias tenían los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	Junio 2019 US\$(000)	Diciembre 2018 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	86,237	68,450
Cuentas por cobrar comerciales, neto	167,470	146,000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15,311	12,853
	<u>269,018</u>	<u>227,303</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(91,756)	(92,739)
Obligaciones financieras, corriente y no corriente	(197,672)	(171,320)
	<u>(289,428)</u>	<u>(264,059)</u>
Posición (pasiva) activa, neta	<u>(20,410)</u>	<u>(36,756)</u>

Durante el periodo junio 2019, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia de cambio por aproximadamente S/4,613,000 (perdida neta por aproximadamente S/456,000 a junio de 2018), las cuales se presentan en el estado separado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses (la única moneda distinta a la funcional en que la Compañía y sus Subsidiarias tienen una exposición significativa al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado consolidado de resultados integrales antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado consolidado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipo de cambio %	Ganancia (pérdida) antes de impuestos	
		Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Devaluación -			
Dólares	(5)	3,425	2,498
Dólares	(10)	6,849	4,997
Revaluación -			
Dólares	+5	(3,425)	(2,498)
Dólares	+10	(6,849)	(4,997)

(ii) Riesgo de tasa de interés -

Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, la Compañía y sus Subsidiarias mantienen instrumentos financieros que devengan tasas fijas y variables de interés, en entidades financieras de primer nivel en el país. Los flujos de caja operativos de la Compañía y sus Subsidiarias son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía y sus Subsidiarias no tienen una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Sensibilidad a la tasa de interés -

La siguiente tabla demuestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre los préstamos a tasa fija y variable. Manteniendo todas las demás variables constantes, la utilidad antes del impuesto a las ganancias de la Compañía y sus Subsidiarias, se vería afectada ante una variación de la tasa del siguiente modo:

	Aumento / reducción en puntos básicos	Efecto sobre la utilidad antes del impuesto a las ganancias S/(000)
Junio 2019		
Soles	+/-50	1,662
Junio 2018		
Soles	+/-50	1,546

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(iii) Riesgo de precio -

En general, la Compañía y sus Subsidiarias están expuestas al riesgo de fluctuaciones en los precios por los productos derivados del acero que la Compañía y sus Subsidiarias fabrican, comercializan y transforman siendo los precios internos influenciados por la variación de los precios internacionales del acero. Por ello, la Gerencia mantiene un estricto control de sus costos operativos y realiza importantes inversiones productivas y tecnológicas, para poder mantener niveles de costos competitivos.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía y sus Subsidiarias al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 si el precio interno se hubiera incrementado /reducido 5 por ciento y las demás variables se hubieran mantenido constantes.

	Aumento / reducción en el precio	Efecto sobre la utilidad antes del Impuesto a las ganancias S/(000)
Junio 2019	+5%	54,402
	-5%	(54,402)
Junio 2018	+5%	46,442
	-5%	(46,442)

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía y sus Subsidiarias no puedan cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados.

La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía y sus Subsidiarias desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias orientan sus esfuerzos a mantener suficientes recursos que le permitan afrontar sus desembolsos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de los pagos futuros de la Compañía y sus Subsidiarias sobre la base de las obligaciones contractuales:

Al 30 de Junio de 2019				
	Hasta 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Total S/(000)
Obligaciones financieras				
Amortización del capital	292,184	336,336	503,789	1,132,309
Flujo por pago de intereses	5,803	15,155	26,429	47,387
Cuentas por pagar comerciales	435,960	-	-	435,960
Cuentas por pagar a relacionadas	10,093	-	-	10,093
Otras cuentas por pagar (*)	94,298	-	-	94,298
Total pasivos	838,338	351,491	530,218	1,720,047
Al 31 de diciembre de 2018				
	Hasta 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Total S/(000)
Obligaciones financieras				
Amortización del capital	401,952	335,110	348,403	1,085,465
Flujo por pago de intereses	5,426	14,315	23,637	43,378
Cuentas por pagar comerciales	437,177	-	656	437,833
Cuentas por pagar a relacionadas	17,523	-	-	17,523
Otras cuentas por pagar (*)	103,420	-	-	103,420
Total pasivos	965,498	349,425	372,696	1,687,619

(*) No se incluye obligaciones fiscales ni anticipos a clientes.

Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía y sus Subsidiarias al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía y sus Subsidiarias puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Consistente con la industria, la Compañía y sus Subsidiarias monitorean su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total, la deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado consolidado de situación financiera más la deuda neta.

	Junio 2019 S/(000)	Diciembre 2018 S/(000)
Obligaciones financieras	1,132,309	1,085,465
Cuentas por pagar comerciales, a relacionadas y otras cuentas por pagar	551,919	573,459
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(306,625)	(244,765)
Deuda neta (a)	1,377,603	1,414,159
Patrimonio neto	2,063,701	2,007,732
Capital total y deuda neta (b)	3,441,304	3,421,891
Índice de apalancamiento (a/b)	40%	41%

Al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable-

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalentes de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- En el caso de las obligaciones financieras, dado que estos pasivos se encuentran sujetos a tasas de interés fija y variable, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

33. Información por segmentos de operación

Tal como se describe en la nota 2.3(t), la Compañía y sus Subsidiarias cuentan con un solo segmento de operación denominado "Derivados del acero".

El único segmento de operación que maneja la Compañía y sus Subsidiarias es reportado de manera consistente con el reporte interno (Directorio) que es revisado por el Presidente Ejecutivo, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, responsable de asignar los recursos y evaluar el desempeño de los segmentos de operación.

El Directorio evalúa los resultados del negocio sobre la base de los estados financieros consolidados representativos de su único segmento de operación y en base de la información gerencial que generan los sistemas de información.

Por los años terminados el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018, las ventas por tipo de producto, los cuales no constituyen un segmento de operación fueron las siguientes:

	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Barras de construcción y alambrón	1,033,964	959,953
Perfiles y barras lisas	133,896	141,652
Planchas, bobinas y otros	375,455	215,893
	<u>1,543,315</u>	<u>1,317,498</u>

Asimismo, las ventas se desarrollaron en las siguientes localidades:

	Junio 2019 S/(000)	Junio 2018 S/(000)
Perú	1,309,634	1,065,908
Otros países	233,681	251,590
	<u>1,543,215</u>	<u>1,317,498</u>

Las ventas desarrolladas en otros países son bajo la modalidad de exportación y, por tanto, no se cuentan con activos no corrientes relacionados a esa ubicación geográfica.

Las ventas a los principales distribuidores no se encuentran concentradas debido a que individualmente representan menos del 10.00 por ciento de las ventas totales de la Compañía y sus Subsidiarias.